

LA TOPONIMIA DE CANARIAS EN *LE CANARIEN*: PROBLEMÁTICA DE UNA TOPONOMÁSTICA INAUGURAL

MAXIMIANO TRAPERO
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

LAS ESCUETAS NOTICIAS DE CANARIAS DE *LE CANARIEN*

Siendo *Le Canarien* el primer texto, *in extenso*, que se escribe sobre Canarias, al pretender estudiar en él un aspecto concreto de las islas, pongamos por ejemplo el de la toponimia, esperaríamos encontrar en sus páginas noticia suficiente como para hacerse una idea cercana a la realidad que los autores de esa crónica se encontraron y vieron. Pero la esperanza se torna en decepción cuando se comprueba que de un tema tan «natural» en una crónica como es la cita de los nombres de lugar de las tierras a las que se llega y de las que se habla, más cuando se las describe, apenas si se mencionan 22 topónimos¹. ¡Veintidós nombres de lugar es todo lo que se cita de Canarias en *Le Canarien*! Y eso teniendo en cuenta que se nombra a todas las islas del archipiélago, e incluso a algunos islotes que ni siquiera aparecen en las geografías más generales sobre Canarias, como son los de Alegranza y Lobos. Veintidós topónimos de Canarias en una crónica que trata de dar cuenta de su conquista y de la estancia que los capitanes de la conquista estuvieron en ellas, al menos durante dos años.

Escueta noticia es ésta, raquítica información, diríamos, y descuidada atención a la realidad cotidiana que los ojos asombrados de los cronistas de la expedición franco-normanda debieron ver en cada una de las islas que visitaban. Porque esa poquedad informativa de *Le Canarien* sobre la realidad de Canarias no afecta sólo a la toponimia, sino que es la tónica general respecto a cualquier aspecto que se considere: por ejemplo, la geografía de las islas, la diversa naturaleza que tenían sus suelos, las plantas y animales que las habitaban, y sobre todo los hombres que las poblaban, a qué tipo racial pertenecían, cómo vivían, cuántos eran, cómo se gobernaban, qué comían, cómo se vestían, en qué habitáculos moraban, cuál era su lengua, etc.

Asombran especialmente las noticias tan cortas que los capellanes de la conquista dejan escritas sobre los canarios aborígenes, mucho más teniendo en cuenta que se trataba de unas gentes casi del todo desconocidas en el mundo del que los conquistadores procedían, y con formas de vida totalmente diferentes, y por fuerza tenían que llamar más su atención. Como en efecto se la llamaron a los cronistas de la conquista castellana de Gran Canaria ochenta años más tarde, que escriben con minuciosidad sobre la vida de los indígenas canarios, o como también se la llamaron a los otros cronistas que escribieron sobre el descubrimiento y conquista de las tierras y de los pueblos del Nuevo Mundo.

Por el contrario, los redactores de la crónica de la conquista francesa ponen su interés en describir lo que a ellos mismos les pasa, hablan especialmente de sus tribulaciones ante una realidad muy diferente a la que esperaban, de los itinerarios y travesías que hacen entre las islas y la vecina costa

¹ Veinticinco si contamos los puros nombres, pues en tres casos a un mismo lugar se le llama de dos maneras diferentes: a las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife, como después veremos; y 26 si contamos, además, una irreal isla de Los Reyes que sitúan al sur de la de El Hierro; pero 22 si nos atenemos estrictamente a los lugares reales de las Islas citados.

africana, y sobre todo de las rivalidades y luchas intestinas que se declaran entre los dos capitanes y bandos de la expedición, y de la traición que hizo uno de los hombres principales de la expedición. El propósito de los autores, como ha señalado Cioranescu (1952: 481), está claramente manifestado en el prefacio: desean perpetuar la memoria de los hechos caballerescos de los dos protagonistas de la conquista, Jean de Béthencourt y Gadifer de La Salle; y por eso vienen dos cronistas, cada uno de ellos al servicio de su Señor: el monje Pierre Boutier al servicio de Gadifer, y el clérigo Jean Le Verrier al de Béthencourt. Las informaciones de los cronistas de *Le Canarien* tienen tres objetivos principales, como reconocen los autores de esta nueva edición de la crónica en la Introducción: «ensalzar y justificar la actuación de los caballeros, destacar las posibilidades de las nuevas tierras para atraer a posibles repobladores, y alimentar la curiosidad de los europeos de la época de las *novedades*» (2003: xvii). Pero, por encima de todo, los Señores quieren que se escriba sobre ellos mismos.

Y aún así, las descripciones o alusiones que *Le Canarien* dedica a las tierras canarias y a los hombres que las habitaban, a pesar de tan pocas, tienen el valor de las cosas pristinas, porque sabemos que son observaciones tomadas «del original», noticias de primera mano, no copiadas de ninguna otra fuente (como será después la tónica general en la historiografía de Canarias), y que dicen cosas de cada isla en particular, siguiendo la cronología de la conquista. Y ese interés tiene el componente añadido de que son noticias que estuvieron inéditas hasta el siglo XVII (y en el caso del texto G hasta finales del siglo XIX), y que por tanto la primera historiografía canaria tampoco pudo copiar. Esta es la causa de que las noticias que *Le Canarien* da sobre Canarias, siempre «nos sepan a poco», como tan gráficamente dijera Elías Serra (1965: 238).

La crónica de *Le Canarien* tiene el valor de lo «inaugural», de la primicia, y la importancia de lo capital. Antes de ella contamos sólo con un pequeño relato de la expedición que los navegantes genoveses Nicoloso da Recco y Angelino di Tegghia hicieron a las islas en 1341 a cargo de la corona portuguesa, escrito por Giovanni Boccaccio entre 1342 y 1345, a partir de la carta-informe de Recco, y que se publicaría con el título *De Canaria et de insulis reliquis ultra Hispaniam in Océano noviter repertis*. Pero ésta, a pesar de tan largo título y de tanta expectativa como en él se encierra, no pasa de unas pocas páginas, con mínimas noticias y sin apenas precisión en ellas. Valga decir que de las trece islas que dice haber visto sólo de una se da el nombre: la de *Canaria*, que sirve para el título (Pellegrini 1995; el texto del relato en las págs. 122-126).

INTERÉS CAPITAL DE LA TOPONIMIA DE *LE CANARIEN*

Por eso, aun siendo tan pocos, los topónimos que aparecen en *Le Canarien* tienen un interés especial, y no sólo al considerar de manera particular cada uno de ellos, sino al considerarlos en su conjunto, por cuanto presentan un panorama prototípico sobre el «bautizo» que se hace de cualquier territorio nuevo o colonizado por nuevas gentes. Ese panorama plantea preguntas esenciales respecto al proceso «toponomizador», y por tanto interesa a la teoría más general de la toponomástica². En el caso concreto de Canarias, no era un territorio despoblado en el momento en que los franceses llegan a él, y por tanto tenía ya nombres pertenecientes a la lengua que hablaban sus habitantes nativos. Ni siquiera era del todo desconocido ese territorio para los nuevos visitantes, pues había nombres que figuraban ya en los cartulanos y mapas por los que sin duda se guiaron los conquistadores normandos. Pero aparte esos nombres, los recién llegados nombraron otros lugares con palabras de su propia lengua, nombres

² Distinguimos aquí específicamente la «toponomástica» de la «toponimia» en el sentido que lo hace Coseriu: como ciencia lingüística, «en cuanto estudio lingüístico de los topónimos» (Trapero 1999a: 15).

que si fueron formulados en una primera estancia en francés, fueron después traducidos a la lengua que finalmente se impuso en las islas, el castellano. Así que el repertorio toponímico de *Le Canarien* plantea el siguiente panorama toponomástico:

a) Nombres aborígenes que se reproducen «al oído» del cronista (y de ahí las múltiples variantes que presentan), como *Agiimes*, *Arguineguín*, *Erbania*, *Gomera*, *Tyterogaka*, *Telde*, *Tenerife* y posiblemente *Tarajal*.

b) Nombres puestos en alguna lengua románica (castellano, portugués, catalán o mallorquín, italiano...) procedentes de las exploraciones habidas en las islas desde finales del siglo XIII, y que o bien se formulan tal cual eran, aunque escritos «a la francesa»: *Arrecife*, *Canarias*, *Fuerteventura*, *Canaria* y *Gran Aldea*, o bien se traducen directamente al francés, como *Ioyeuze* (Alegranza), *Gracieuse* (La Graciosa), *Fer* (El Hierro), *Enfer* (Infierno) y posiblemente *Palma(s)*.

c) Nombres nuevos, puestos por los expedicionarios de la conquista betencuriana, y que por tanto se formulan en francés, como es el caso de *Grant Canare*, *Louppes*, *Port des Jardines*, *Rieu de Palmes*, *Roys* y *Rubycom*, y que acabarán convertidos al español, respectivamente, como *Gran Canaria*, *Lobos*, *Puerto de los Huertos*, *Río Palmas*, *Reyes* y *Rubicón*.

d) Casos particulares presentan los topónimos *Valtarajal* y *Rico Roque*, como diremos en sus respectivos lugares, que puede ser interpretado el primero como un compuesto de un componente románico francés *val-* y un componente indígena guanche *tarhais*, y el segundo que encierra varias posibles interpretaciones.

Todos los topónimos citados en *Le Canarien* perviven tal cual en la toponimia actual de Canarias, a excepción de *Valtarajal*, *Rico Roque*, *Jardín de los Huertos* y *Puerto de Lobos*, que se han perdido, curiosamente todos ellos en Fuerteventura. Por tanto es segura la identificación de los lugares nombrados por ellos, aunque con alguna dificultad en los desaparecidos de Fuerteventura.

Todos los topónimos citados son también ciertos, es decir, lugares que verdaderamente existen o existieron, salvo la misteriosa e inexistente *isla de Los Reyes* que cita el texto G, situada al sur de la isla de El Hierro.

Se citan todas las islas, a excepción del islote Montaña Clara y de los dos Roques del norte de Lanzarote. Pero además, se citan tres topónimos del interior de Lanzarote: *Arrecife*, *Gran Aldea* y *Rubicón*, cuatro del interior de Fuerteventura: los citados *Valtarajal*, *Rico Roque*, *Jardín de los Huertos* y *Puerto de Lobos*, y tres de Gran Canaria: *Telde*, *Agiimes* y *Arguineguín*.

A cuatro lugares se les cita con dos nombres: a uno de ellos con los dos nombres de origen europeo: *Gran Canaria* y *Canaria*, y a los otros tres con un nombre aborigen y el otro europeo: *Erbania* y *Fuerteventura*, *Titerograta* y *Lanzarote*, y *Tenerife* e *Infierno*. En el caso de Gran Canaria, ésta es la formulación que se ha fijado, tanto en el uso oficial como popular, y tanto por escrito como en la oralidad; sin embargo también la denominación *Canaria* ha pervivido en algunos usos orales populares, sobre todo en las islas de Fuerteventura y Lanzarote. En el caso de Tenerife se ha fijado el nombre guanche y el románico se ha perdido del todo, mientras que en Lanzarote y Fuerteventura ha ocurrido al revés, se fijaron las denominaciones europeas y se han olvidado por completo sus respectivos nombres guanches.

LAS VARIANTES CON QUE SE PRESENTAN LOS TOPÓNIMOS DE *LE CANARIEN*

Bien conocidos son los problemas exegéticos que tiene *Le Canarien*, al constar de dos textos, de dos versiones de unos mismos hechos, que no sólo difieren en muchos aspectos, sino que «se contradicen a cada paso», como expresamente observa Cioranescu (1952: 476). Y a ellos hay que sumar

los añadidos que ambos textos recibieron de manos ajenas a los cronistas, vamos a llamar «oficiales», los clérigos que acompañaban a la expedición Jean Le Verrier y Pierre Boutier: en el texto G por parte del propio Gadifer de la Salle, y en el texto B por parte de los herederos de Béthencourt; y en este segundo caso a muchos años de haber terminado la aventura normanda en las Islas, y muy posiblemente no copiando directamente, sino escribiendo al dictado.

Consecuencia directa de esta diversidad de manos en la escritura de *Le Canarien* son las múltiples variantes con que aparecen los topónimos, y que plantean una interesante problemática. No todas las variantes escriturales se deben a esta circunstancia, pero sí muchas de ellas. Bien se sabe que la escritura de un nombre desconocido se hace desde «el oído de lengua» de quien escribe, no desde la voz de quien habla. Además, en el caso de las múltiples escrituras variantes de los topónimos de *Le Canarien* puede que haya influido también la distinta procedencia dialectal de los escritores, aparte las distintas audiciones (o, mejor, interpretaciones) que un mismo escribano creyó oír, sobre todo en los nombres de origen guanche.

Ante el panorama de las escrituras de los topónimos de *Le Canarien* podemos hablar de los siguientes tipos de variantes:

a) Las que son meramente ortográficas o presentan alguna variación de mero asunto fonético, como para Canarias (*Canariéñez* y *Canariennes*), para La Graciosa (*Gracieuse*, *Gracieusse* y *Gracieuze*), para El Hierro (*Fer*, *Fair* y *Ferre*), para Lanzarote (*Lancelot*, *Lâcelot*, *Lancerot*, *Lansselot*, *Lencelot* y *Lancel*), para la isla de Lobos (*Louppes*, *Loupes* y *Loupez*), para Puerto de los Huertos (*Port des Iardines* y *P. des Gardins*), para el Rubicón (*Rubicon*, *Rubicô*, *Rubicom*, *Rubyô*, *Rubycom*, *Rubycon* y *Rubycû*) y para la denominación de Tenerife como «isla del Infierno» (*Enfer* y *Enffer*).

b) Las que manifiestan audiciones (o lecturas) distintas, como ocurre especialmente en la transcripción de los topónimos guanches de Agüimes (*Argomes*, *Argones*, *Argoimez* y *Arguimes*), de Arguineguín (*Arguyniguy*, *Arguinigui*, *Arguiniguy*, *Arguyneguy*, *Argyneguy* y *Argynegy*), de La Gomera (*Gomere*, *Gomiere*, *Goumere* y *Goumiere*) y de Tenerife (*Tenerefix* y *Tonerfiz*), pero también en los casos de Arrecife (*Laracif* y *Laratif*), y de Fuerteventura (*Fortaventure*, *Foraventure* y *Forte aventure*).

c) Las que, por encima de las grafías, dan lugar a interpretaciones varias y por tanto a nombres distintos, como ocurre en las dos percepciones del nombre indígena de la isla de Fuerteventura (*Erbania* y *Albania*), en el de La Palma, unas veces en plural (*Palmes* y *Palmez*) y otras en singular (*Palme*) y en Río Palmas, unas veces como 'río' (*Rieu de Palmes* y *Ryeu de Palmes*) y otras como 'arroyo' (*Ruissiau de Palmes* y *Ruissel de Palmes*).

d) Aparte hay que citar, porque ya no son propiamente variantes, los lugares a los que se nombra con dos topónimos distintos, como es el caso de Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife y Gran Canaria.

Todas estas variantes se dan por lo general y de manera indistinta en los dos textos de la crónica. Sólo en un caso advertimos que un tipo de variantes es exclusivo de un manuscrito, y son las variantes referidas al nombre aborigen de Fuerteventura, *Erbania*, que el texto B lo convierte en *Albania*, demostrando con ello «el desconocimiento que tiene de Canarias el copista de la familia Béthencourt que inconscientemente sustituye los nombres que le resultan extraños por otros más familiares», como dicen los editores del nuevo *Le Canarien* (2003: xxxii).

FUENTES DE *LE CANARIEN*: LA CARTOGRAFÍA

Puede decirse que, antes de *Le Canarien*, las islas Canarias vivían en la leyenda. Quiere decirse que las noticias que sobre ellas se conocían, tenían más de leyenda que de realidad. Desde que las Islas fueron

«redescubiertas» en el primer Renacimiento, los viajeros que a ellas llegaron fueron transmitiendo noticias y noticias que, mitad ciertas, mitad legendarias, configuraron la idea de un territorio fabuloso que llegó a identificarse con aquellas islas Afortunadas de la antigüedad clásica.

Ejemplo de esa atmósfera en que andaban envueltas las Islas al comienzo de esta época es lo que dice de ellas el *Atlas catalán de Carlos V* del judío catalán Abraham Cresques (1375), que hace suyo como bueno lo que San Isidoro había dicho de las «Islas Afortunadas» en sus *Etimologías*: «Que éstas son llamadas bienaventuradas pues son llenas de todos bienes, trigos, frutas, hierbas, árboles y los paganos dicen que aquí está el Paraíso por la templanza del Sol y abundancia de la tierra». Y sumaba a ello lo que podía leerse en Plinio: «Que en las islas Afortunadas hay una isla en la que crecen todos los bienes del mundo, pues sin sembrar y sin plantar produce todos los frutos, en las alturas de los montes los árboles no carecen nunca de hojas y de frutos que hacen gran olor; de eso comen una gran parte del año, pues siegan las mieses en lugar de hierba» (Martínez 1996: 130). Y lo mismo difunde el italiano Doménico Silvestri en su insulario *Sobre las islas y sus propiedades* (de finales del siglo XIV): «Las islas *Afortunadas* nos están indicando, con su nombre, que producen toda clase de bienes; es como si las considerara felices y dichosas por la abundancia de sus frutos. Por su naturaleza nacen frutos de los más preciados; las vertientes de las colinas se cubren de vides sin necesidad de plantarlas y, en lugar de hierbas, nacen por doquier mieses y legumbres» (ibid: 137).

Mas los franceses de la conquista betencuriana no vinieron a las Islas a ciegas, a la pura aventura. No fue el suyo propiamente un viaje «de descubrimiento». Conocían bien las noticias que los viajeros italianos, mallorquines, catalanes, andaluces, castellanos y portugueses llevaban divulgando por los ambientes marinos del Mediterráneo y de las costas atlánticas de Portugal durante casi un siglo entero. Las Islas fueron durante el siglo XIV un incesante ir y venir de barcos y de gentes de todo el Mediterráneo y de las costas portuguesas, unos para traficar con los canarios, vendiéndolos como esclavos en los puertos de Sevilla, de Valencia y de Lisboa, principalmente, otros para comerciar con las pocas riquezas naturales que en las Islas encontraron, y otros incluso para misionar a los indígenas. Es en ese ambiente donde hay que situar el viaje de los Hermanos Vivaldi a fines del siglo XIII, el de Lanceloto de Marocelo en las primeras décadas del XIV, el de la expedición de Nicoloso de Recco y de Angelino di Teggia de 1341, el de Martín de Avendaño de 1377, las expediciones catalano-mallorquinas y portuguesas de 1341, 1342, 1346, 1352, 1360, 1369, 1370, 1386 y 1396, etc. (cf. Serra 1961)

Y es como consecuencia de todos esos viajes como pueden explicarse los mapas, cartulanos y descripciones de las Islas que hoy conocemos de esa época. En ellos aparecen por vez primera los nombres modernos, actuales, que las islas tienen, y en ellos se dibujan también por vez primera los contornos de cada una de ellas con formas aproximadas a la realidad. De ahí la importancia crucial que la cartografía antigua tiene en el tema de la onomástica de Canarias.

No son pocos los que conocemos, pero sin duda debieron ser muchos más. Cada navegante llevaría consigo varios de ellos, y a la vista de cada isla rectificaría contornos anteriores equivocados, dibujaría nuevas islas y nuevos contornos y pondría sobre ellos los nuevos nombres allegados de aquella realidad.

Es ley universal de la toponomástica que los nombres de lugar se transmiten oralmente, y que alcanzan su vida plena en la oralidad, aunque a esta regla general haya que admitirle alguna excepción, y ésta es, sobre todo, la escritura en los mapas (y modernamente en los letreros de carreteras). Así debió ocurrir también en los albores del «redescubrimiento» de las Canarias. En los primeros mapas en que aparecen las islas, y más en los relatos que dan cuenta de ellas, siguen predominando los nombres que Plinio les puso en su *Historia Natural*: *Ombrion*, *Capraria*, *Ninguaría*, *Junonia*, *Canaria*, etc. Es a partir de los viajes que acabamos de señalar cuando empiezan a aparecer los nombres que las islas tenían verdaderamente o los que los europeos les dieron y que son los que permanecen hasta hoy.

El primer mapa conservado en que aparecen las Islas con estas nuevas características es el llamado *Planisferio* de Angelino Dulcert (confeccionado en Mallorca hacia 1339), en donde aparecen la *insula de Lanzarotus Marocolus* y la *forte ventura*, y la isla pequeña isla de Lobos en medio de ambas pero con una escritura confusa que ha dado lugar a múltiples lecturas. También aparecen los nombres de *Canaria*, *Capraria*, *Gommaria* y *Santi Brandani*, aunque en una dirección más al norte y al occidente, alejadas de las otras tres.

De 1351 es el conocido como «Mapa Mediceo» en que aparecen las islas con sus respectivos nombres de *lanzarote*, *forteventura*, *canaria*, *infierno* [Tenerife], *cerui* (se supone que La Gomera), *senza ventura* (se supone que El Hierro) y *lipame* (La Palma).

De 1367 es el *Mapa* de los Hermanos Pizzigani, en el que se dibujan y se escriben los nombres de *Lanceroto*, *Forteventura*, *Canaria*, *Ysola del Infierno*, *Ysola de Palme*, y se dibujan, pero no se mencionan, La Gomera, El Hierro y la isla de Lobos.

De 1375 es el *Atlas catalán de Carlos V* del judío mallorquín Abraham Cresques, que contiene ya todas las islas, excepto la de La Palma, aunque con algunos nombres extraños: *Graciosa*, *l'aregranza*, *rocho*, *Insula de Lanzaroto maloxelo*, *Insula de linegimare*, *Forteventura*, *canaria*, *Insula de Lansejano* (posible versión de *Insula del Infierno*), *Insula de Gomera*, *Insula de lo Fero*. Etc. Y así hasta llegar a las fechas de *Le Canarien*.

No es la cuestión aquí el estudio de la cartografía antigua sobre las Islas Canarias, pero nos interesa sobremanera la toponimia que en ella aparece, por cuanto nos prepara para considerar con mayor argumento la que aparece en la crónica de la conquista betencuriana. Y nos interesa también por cuanto plantea un asunto crucial de la toponomástica, cual es el de la escritura y transmisión de los topónimos.

Que los dibujos de las islas se copiaran y que los nombres pasaran de mapa a mapa sin que sus autores hubieran estado en las Islas es lo más general. Así se explica, por ejemplo, que la isla de Lobos aparezca denominada en el relato del viaje de Lanceloto como *Vesci marini* (Jiménez 2005: 127), literalmente 'la de los devoradores marinos', un nombre bien motivado por la gran cantidad de «lobos marinos» que vivían en sus costas, y que en el mapa de Dulcert por un defecto de lectura (o por una mala interpretación) se la nombre como *li vegi mari* o *li negi mari*, que nada dice ni de la isla ni de la motivación de ese nombre. Y desde el mapa de Dulcert las deformaciones del nombre llegan a escrituras como *linegimare* del *Atlas* de Cresques, o a *benimarin* y *uegimar* en el *Libro del conocimiento*, o a *Liugi marini* en el *Planisferio* de Viladestes, hasta que *Le Canarien* escribe el nombre definitivo de *Lobos*, que seguramente era el que estaba desde el principio en la tradición oral.

Otro ejemplo de malas lecturas de los mapas, seguidas de nuevas malas escrituras, son los nombres que se le dan a algunas islas en estos primeros cartulanos y libros geográficos de Canarias. Por ejemplo, la isla de Tenerife fue conocida en estos documentos primeros como *isla del Infierno*, desde el «Mapa Mediceo» (1351), pero por una mala lectura se la convierte en *Insula de Lansejano* en el *Atlas* de Cresques (1375); y la isla de La Palma aparece escrita como *Lipame* en el mismo Mapa Mediceo, y siendo éste su primer registro hay que suponer que es una mala copia de otra anterior.

Pero donde los diversos problemas de la nominación de las islas por motivo de la transmisión escrita se juntan todos y alcanzan niveles ejemplares es en el *Libro del conocimiento*, de un franciscano anónimo de Sevilla, escrito en las últimas décadas del XIV, que pretende dar una noticia «enciclopédica» del saber de la época. El caso es que su fuente de información debió ser contemporánea, pues a las Canarias las nombra de la misma manera que ya se llamaban en esos años, y además las numera en el mismo orden geográfico en que aparecen en cualquier mapa, sólo que a La Graciosa la llama *Gresa*, al Roque del Este, *Racham* (posiblemente de alguna escritura anterior *Rocha*), a la de Lobos, como ya dijimos, *Benimarin* y *Uegimar*; y a Tenerife, *Tenerfiz* e *isla de infierno*. Pero es que estas dos parejas de nombres para Lobos y Tenerife están puestos como si de cuatro islas se tratara: «E dende fuy a otra isla

que dicen *benimarin* [Lobos] e otra que dicen *Racham* [Roque del este]. E dende a otra que dicen *alegrança* e otra que dicen *Uegimar* [Lobos] e otra que dicen *forte ventura* e otra que dicen *canaria* e fuy a otra que dicen *tenerefiz* e a otra que dicen *la isla de infierno...*» (Martínez 1996, 132-3). Es de destacar que en esta relación del *Libro del conocimiento* falta la isla de La Palma, lo mismo que en el *Atlas* de Cresques, razón por la que podemos suponer que aquél copió a éste o que ambos copiaron de una misma fuente trunca. Pero al menos el *Libro del conocimiento* nos ofrece una información novedosa, pues es el primer texto en que aparece el nombre de Tenerife, y éste en la misma forma (*Tenerefiz*) que después lo citará *Le Canarien*.

La pregunta que debemos hacernos es obvia: ¿de dónde tomaron los autores de *Le Canarien* los topónimos de las islas que en él se citan? Creemos que de cuatro fuentes posibles y complementarias:

a) Los nombres de las islas, de la cartografía de la época, que sin duda los franceses debían conocer bien, pues una vez establecidos en Lanzarote, en los dos viajes exploratorios que organizan al resto del archipiélago, las van nombrando una por una, por su orden geográfico, y antes de tocar en ellas. Hay un apunte textual en *Le Canarien* que demuestra esto que decimos: en el segundo viaje a La Palma, cuando llegan a ella y la contemplan, escriben que «es más grande de lo que figura en el mapa» (G33v). Aunque hay que decir que no siempre usan los nombres ya consagrados en la cartografía anterior, sino que los nombran «a la francesa», bien sea en lo meramente ortográfico, como ocurre en Fuerteventura (*Forteaenture*), Gran Canaria (*Canare*), La Graciosa (*Gracieuse*), La Gomera (*Gomere*) y El Hierro (*Fer, Fair, Ferre*), o bien traduciendo el nombre, como en los casos de Alegranza (*Ioyeuze*), del Infierno (*Enfer*) o Lobos (*Louppes*). Es de destacar, que los cronistas de *Le Canarien* dejan sin nombrar Montaña Clara y los dos Roques del norte de Lanzarote, siendo que el del Este ya estaba cartografiado desde el *Atlas* de Cresques (1375), aunque con un nombre errado: *Rocho*. Y que a la isla de La Palma la nombran en plural: *Palmes*. Y es de destacar también que en *Le Canarien* aparece una nueva isla, nunca citada ni antes ni después, la de *Los Reyes*, al sur de la de El Hierro, que bien podría ser confusión con la imaginaria de San Borondón.

b) Los nombres guanches de lugares del interior de alguna de las islas que visitan debieron tomarlos de los labios de los propios indígenas, a través de los lenguas que llevaban consigo, así los de *Agüimes*, *Arguineguín* y *Telde* de la isla de Gran Canaria, más los nombres autóctonos de Lanzarote (*Titerogaka*) y de Fuerteventura (*Erbania*).

c) Otros topónimos fueron de creación propia, al ser lugares nuevos en que se asentaron los franceses, y por tanto formulados en su propia lengua, como *Puerto de los Huertos*, *Río de Palmas* y *Rubicón*.

d) Finalmente, hay otros lugares de los que debían tener referencia o escrita u oral y que acomodaron a su lengua, cual es el caso de *Arrecife*, *Gran Aldea*, *Valtarajal* y *Rico Roque*.

TOPÓNIMOS CANARIOS CITADOS EN *LE CANARIEN*

AGÜIMES

En dos momentos de *Le Canarien* se cita el nombre de *Agüimes*, y de manera bastante uniforme en los dos textos G y B: el primero con motivo del fondeo que hicieron los normandos en Gran Canaria, «en un gran puerto situado entre Telde y Agüimes»³, momento que aprovechan los nativos para

³ El lugar concreto del fondeadero «tiene que ser sin duda» —dice Elías Serra (1965: 235)— la bahía de Gando, que no se cita en *Le canarien*, pero que es el más apropiado de toda la costa del sureste grancanario; lugar que aprovecharán después los castellanos para hacer una defensa en sus sucesivos intentos de conquista de la isla, y lugar en que también fondearon las tres carabelas de Colón para reparar el

acercarse nadando hasta el barco e intercambiar higos y sangre de drago por anzuelos de pesca, viejos utensilios de hierro, agujas de coser y cuchillos pequeños (G18v y B28r); y el segundo en el que se describe la costa del sureste de Gran Canaria y se vuelve a citar los mismos lugares de Telde y Agüimes, ahora especificando que son «ciudades» que están «junto a la corriente de un río», dice G34v, referido sin duda al barranco de Guayadeque, respecto de Agüimes⁴, o «junto a la corriente de unos arroyos», dice B49r, referidos a los respectivos barrancos de Telde y Agüimes.

Tanto uno como otro son nombres guanches, citados aquí por vez primera en la historia y oídos, por tanto, por los cronistas de *Le Canarien* directamente de los labios de los aborígenes grancanarios. Las variantes gráficas con que se escriben las cuatro veces en que aparecen demuestran el problema general de la transcripción de los nombres extranjeros: que una cosa es lo que dice quien habla y otra cosa lo que cree oír quien escucha y lo que después escribe. La secuencia sonora /télde/ parece clara y simple, y por ello se percibe nítidamente y se escribe *Telde* en todos los casos, menos una vez *Teldes* (B28r). Pero la supuesta secuencia sonora /awímes/ plantea ya más problemas, y de ahí que en *Le Canarien* se escriba de cuatro maneras distintas, tantas cuantas veces aparece: *Argomes* (G34v), *Argones* (B49r), *Argoimez* (B28r) y *Argouimes* (G18v).

Como el topónimo ha pervivido hasta hoy, y con la misma referencia geográfica que ya tenía en tiempos de *Le Canarien*, es decir, la de ser una población al lado del barranco de Guayadeque con el nombre inequívoco de *Agüimes*, nos podemos preguntar qué fue lo que dijeron efectivamente los aborígenes grancanarios, si lo que copiaron los capellanes de la expedición francesa o lo que la tradición oral ha consagrado hasta hoy? Porque analizadas en detalle esas cuatro escrituras primitivas manifiestan dos secuencias sonoras bien diferenciadas por cada una de las ocasiones en que se cita el topónimo, con matices a su vez entre ellas: la primera vendría a ser algo así como /argóNes/ (*Argomes* y *Argones*), y la segunda podría representarse como /argÓimeS/ (*Argoimez* y *Argouimes*). Pues hemos de hacer más caso a las segundas grafías, por cuanto los nombres de lugar pueden vivir —verdaderamente «vivir»— sin haber estado nunca escritos o al margen de la escritura, como de hecho así ha sido en la inmensa mayoría de los casos. La escritura, sea cual sea el soporte y el registro en que se haya plasmado, en el caso de la toponimia —como en el de la lengua, en general—, no es sino una pura circunstancia.

Hay sin embargo un elemento común en las cuatro grafías antiguas, que falta en la realización oral actual y que posiblemente fuera verdadero: el componente *ar-* del principio, presente en innumerables topónimos de origen guanche (*Arafó*, *Aragando*, *Archeje*, *Arelmo*, *Arétique*, *Argana*, *Argual*, *Arguayo*, *Argüineguín*, *Arico*, *Aridane*, *Arona*, *Arteara*, *Artejévez*, *Artenara*, *Artiniasa*, *Aruca*, *Arure*, etc.), que en el bereber tiene el valor de la preposición española 'hasta', y que en la toponimia tiene un valor locativo equivalente a 'lugar de'. Por tanto, el nombre de *Agüimes*, formulado en la forma primitiva de *Le Canarien* podría significar 'lugar de *gones* o *güines*', siéndonos este segundo componente léxico totalmente desconocido. Ninguna explicación aporta tampoco al respecto Wölfel (1996: 823). Pero podemos ponerlo en relación con otros topónimos guanches, como *Güimar* (de Tenerife), *Güime* o *Goíme* (de Lanzarote), *Tenegüime* o *Teregüime* (de Lanzarote) o *Tangüingue* (de Gran Canaria).

ALEGRANZA

timón de la *Pinta*, según atestigua la versión del Padre las Casas sobre el primer viaje del descubridor del Nuevo Mundo.

⁴ Por el que sin duda correría abundante agua, como vino haciendo de manera regular hasta que se canalizó su curso en la segunda mitad del siglo XX.

La isla de Alegranza es la más septentrional de todo el archipiélago canario y la primera que divisaban los barcos que procedían de España. Dicen Torriani (1978: 32) y Abreu Galindo (éste por más extenso: 1977: 51-52) que el nombre de *Alegranza* se lo dieron los franceses de la expedición betencuriana cuando, al avistarla en su viaje de conquista, empezaron a dar voces «por dar contento a los castellanos, que venían mareados», diciendo en lengua francesa «¡alegranze, alegranzé!», y que por repetir muchas veces este nombre con él se quedó. No sería descartable esa explicación, pues otras varias islas del archipiélago (como otros innumerables topónimos de cualquier lugar) nacieron de una motivación aspectual paralela, si no constara que el nombre de Alegranza lo tenía ya esa isla antes de la llegada de los franceses. Y así aparece, en efecto, en el *Atlas catalán de Carlos V* del judío Abraham Cresques (de 1375) como *l'aregranza*, y años más tarde en el *Libro del conocimiento* como *alegrança*. Además la palabra francesa que traduce la idea de la que habla Abreu es *ioyeuse*, así que mal pudo quedar un nombre que los franceses no pronunciaron.

Otra explicación es posible. Se sabe que los Hermanos Vivaldi, genoveses de nacimiento, merodearon por las islas a finales del siglo XIII; no dejaron testimonios escritos de su viaje, pues se perdieron sin dejar rastro de su paradero, mas se sabe que una de las dos galeras en que salieron de Génova en 1291 se llamaba *Allegranza* (Pellegrini 1995: 116, y Mederos y Escribano 2002: 59). ¿No será este el origen del nombre del islote? La denominación que siempre ha tenido es la que ha llegado hasta hoy, *Alegranza*, sin artículo, aunque escrita en los tiempos antiguos con algún signo indicativo del seseo con que se pronuncia en Canarias.

Los franceses conocían de la existencia de la isla y de su nombre, pero ellos lo escribieron en francés, según consta en la única cita en B5r: *Ioyeuze*.

ARGUINEGUÍN

La palabra *Arguineguín* es un ejemplo paradigmático —más aun que *Agüimes*, por ser más compleja su secuencia sonora— de los problemas que subyacen en la transcripción de los nombres procedentes de otra lengua desconocida, y buena prueba de ello son las grafías con que se escribe en *Le Canarien*, tantas cuantas veces se menciona: seis citas y seis variantes, bien diferentes entre sí y tanto en el texto G como en el B. En este caso tenemos la prueba fehaciente de la tradición oral que ha conservado el nombre: *Arguineguín*. De no haber sido así, ¿a cuál de las seis escrituras de *Le Canarien* deberíamos tomar por la verdadera? Pues este es el caso de innumerables topónimos (y de nombres apelativos) del guanche que han desaparecido y de los que no tenemos más constancia que la escritura, a veces tan variada como en el topónimo *Arguineguín*.

Arguineguín es citado en *Le Canarien* con motivo de los dos viajes de exploración que hicieron los franceses a la isla de Gran Canaria, en cuyas costas «atracaron y pasaron once días» la segunda vez, con muy malos «recibimientos» por parte de los nativos, que los atacaron, los derrotaron y mataron a 22 hombres (B68v). El lugar está situado en la parte sur de la isla de Gran Canaria, compartiendo su territorio entre los municipios de San Bartolomé de Tirajana y Mogán, dividido por un gran barranco que desemboca en su costa. Los restos arqueológicos que todavía pueden verse en la zona hablan del importante poblamiento que allí debió haber. *Le Canarien* lo califica de 'ciudad' («ville» en G32r y B44r) y de 'aldea' («vylage» en B68v); dice que está «a pico sobre el mar» (G35r), y que «en ella se podría hacer muy buen puerto para pequeñas embarcaciones» (G34r y B49r).

Wölfel (1996: 692) interpreta este topónimo como 'mar quieto', pero no desde el bereber, del que dice no hallar paralelo alguno que pudiera respaldar ese significado, sino desde la designación de los textos históricos canarios que dicen que el puerto de Arguineguín es muy bueno porque tiene las aguas quietas. Un típico ejemplo en que se confunde la «designación» con el «significado». Sin embargo,

Abraham Louth, filólogo y berberólogo que colabora con nosotros en la confección de un diccionario canario de la toponimia de origen guanche, nos ofrece la siguiente explicación desde el bereber. *Arguineguín* puede explicarse como un nombre compuesto de tres elementos: *arguin* + *n* + *guin*. El primer componente seguramente esté relacionado con el nombre *arguin*, nombre que lleva un islote de la costa mauritana (paralelo 16° 25´ oeste y 20° 33´ norte). Este lugar tuvo un papel primordial en los siglos XV y XVI por la existencia de un pozo permanente que servía a los barcos europeos para el abastecimiento de agua potable. El segundo elemento sería la preposición *-n-* correspondiente a la preposición española 'de'; y el tercero *-guin* puede a su vez considerarse una contracción de la consonante *-g-* procedente del español, que suele añadirse como apoyo velar consonántico a un diptongo (*guin* < *g- + ui + n*, según la *Encyclopédie berbère* p. 884). El componente léxico *arguin* puede considerarse el plural del bereber *argán*, que designa un árbol típico de las regiones semidesérticas y costeras del sur marroquí; por su parte, el componente último *-guin* sería un demostrativo de lejanía. Así pues, *Arguineguín* vendría a significar literalmente 'los árboles argán de allí'.

ARRECIFE

El topónimo *Arrecife* aparece en *Le Canarien* con una única referencia geográfica, la de ser «un puerto muy apto para invernarse toda clase de embarcaciones», según se dice en G36v. El resto de las citas se limitan a reiterar esa referencia. Su ubicación nos resulta bien conocida, pues es topónimo que ha pervivido tal cual, del que toma su nombre la actual capital de Lanzarote. Podría ser de interés indirecto para determinar la residencia del rey aborigen de los «majos» la cita que se hace en los dos textos de la crónica de que el rey «se encontraba en una de sus casas en un poblado próximo al Arrecife» (G13v y B22r).

La pregunta más interesante que cabe hacerse con este topónimo, desde el punto de vista filológico, es si es de creación francesa o si por el contrario existía desde antes de que los normandos llegaran a la isla. Desde luego la manera en que es citado en *Le Canarien* parece indicar que era ya un nombre preexistente: «un puerto muy apto para invernarse toda clase de embarcaciones, que se llama El Arrecife» (G36v), «zarparon para dirigirse a otro puerto llamado El Arrecife» (G21v y 30v), «en un poblado próximo al Arrecife» (G13v y B22r). Además, si fuera nombre francés y de creación propia no habría cómo explicar la gran cantidad de grafías distintas con que aparece escrito: *Laracif* o *Aracif* (G13v, 21v y 36v), *Laratif* o *Aratif* (B30v) y *Catif* (B22r), como si de una palabra extraña y no bien asimilada se tratara.

Pensamos, pues, que era ya un topónimo establecido, aunque no hubiera aparecido antes en ningún mapa ni en texto alguno, impuesto por alguna de las expediciones italianas o más probablemente catalano-mallorquinas o portuguesas anteriores, y que los franceses conocerían de antemano. El nombre *arrecife* es de origen árabe, y tiene entre sus varias acepciones en el castellano (y en las demás lenguas peninsulares, también en el portugués, lo mismo que en el francés como préstamo español) la de «banco o bajo formado en el mar por piedras, puntas de roca o políperos, principalmente madreporicos, casi a flor de agua» (DRAE). Y eso es lo que caracteriza ese lugar de la costa de Lanzarote: una restinga, un fondo de mar rocoso que sale a flote en marea baja. Y esa es la característica que hicieron notar sucesivamente los historiadores y cronistas de Canarias: «Es el puerto más apacible y seguro de estas islas», dijo de él Fr. José de Sosa en el siglo XVII (1994: 94); «la mejor bahía de Canarias», escribió Viera en el XVIII (1982: I, 794), y todo ello debido a «tantos bancos y escollos que ninguna nave enemiga puede acercarse para hacerle daño», como expresamente había escrito Torriani (1978: 289). *Arrecife* es

por tanto un topónimo motivado, puede decirse que un lugar «bien bautizado»⁵.

Debemos decir aquí que la escritura *Catif* que aparece en *Le Canarien* (B22r) como una variante de *Arrecife*, ha sido extrapolada de contexto y de texto e contada como un nuevo topónimo de Lanzarote, *Acatife*, nombre que nunca ha existido en la realidad, y que, sin embargo, Viera creyó que era el topónimo guanche al que correspondía la Gran Aldea citada en la crónica francesa. Esa falsa identificación de Viera ha venido arrastrándose en todos los estudios sobre el guanche y en todas las menciones que se han hecho a los poblados antiguos aborígenes de Lanzarote, durante siglos, hasta que Wölfel (1996: 751) puso en evidencia ese evidente error, echando por tierra las varias hipótesis etimologistas que muchos autores hicieron del inexistente *Acatife*.

CANARIAS

El único nombre que las Islas han tenido a lo largo de su historia, aparte los de la época mítica en que se creía que eran las Afortunadas y las Hespérides, es el de *Canarias*, en plural, para referirse a todo el archipiélago. Y este es también el único topónimo que se utiliza en *Le Canarien*. El nombre lo toma de una de sus islas, la actual Gran Canaria, llamada en la antigüedad *Canaria*, en singular, como en su lugar se dirá por más extenso. Pero valga traer aquí la cita de uno de los primeros cronistas que tuvo Canarias, y de los más autorizados, que refleja la opinión que se ha generalizado al respecto. Dice Alonso de Palencia en su *Universal Vocabulario* (1490) que «las yslas que dixeron fortunadas se reputaron bienaventuradas por el buen ayre y por la fertilidad del suelo: son siete las habitables en el océano occidental no lexos de Mauritania la cual provincia mora a la parte siniestra: y son apartadas por siete nombres: mas porque *Canaria* es la más noble y la más abundante de todas las otras en este tiempo se llaman *yslas de Canaria*». Y este argumento se repetirá de continuo en todos los historiadores. Así, Torriani: «Canaria no cambió nunca su antiguo nombre, del cual recibieron el suyo las demás» (1978: 10), o Abreu Galindo: «La de Canaria es la más principal [...] y, como la más calificada, toman las demás el nombre, llamándolas Canarias» (1977: 23).

Sobre la etimología de este nombre, remitimos a la entrada Gran Canaria.

La poca atención que los cronistas de *Le Canarien* pusieron en relatar las cosas que afectaban a la vida ordinaria de los canarios, de la que nos quejábamos al principio, se pone de manifiesto también en el poco cuidado que tuvieron para dejarnos los nombres que ellos mismos se daban entre sí, tanto los particulares de cada uno como los genéricos de cada isla. De la misma manera que a las islas se las llama sólo *Canarias*, a los nativos de todas las islas se les llama con el único nombre de *canarios*, sin distinción alguna. Por tanto, todos los etnónimos o gentilicios que se han dado a los aborígenes de cada isla (*majos* para los de Lanzarote y Fuerteventura, *gomeros* para los de La Gomera, *benauritas* para los de La Palma, *bimbapes* o *bimbaches* para los de El Hierro, *canarios* para los de Gran Canaria y *guanches* para los de Tenerife) son nombres que no aparecen en *Le Canarien* y que hay que atribuir a cronistas e historiadores posteriores. Uno de estos nombres nos interesa aquí especialmente, el de *guanches*, pues creemos que son los franceses quienes se lo ponen, aunque no den cuenta de ello Boutier y Le Verrier, y no aplicado con exclusividad a los aborígenes de Tenerife, como generalmente se cree, sino a los de todas las islas, como

⁵ Y siendo a nuestro entender tan clara la etimología de *arrecife* y tan ajustado el nombre al lugar al que se aplica, por parte de Pallarés (2002) se pretende explicar el nombre a partir de una acepción etimológica de esta voz citada por Corominas y Pascual en su DHELIC como 'calzada o camino empedrado'. Y lo mismo dice Sosa Barroso (2001), que así se llamó por ser la primera 'calzada' que tuvieron que hacer para andar por aquellos arrecifes.

creemos haber demostrado nosotros (Trapero y Llamas 1998, Llamas 2004, y Trapero 2005).

El nombre *guanche* es francés y era de uso común en el tiempo en que la expedición franco-normanda llega a las Canarias, tanto en la forma nominal del sustantivo *guenche*, como en la del verbo *guenchir*. Su significado básico era la de 'movimiento lateral, desviarse, girarse', y aparecía de continuo en contextos de combate, de lucha, de guerra, con un sentido más específico de 'girarse para atacar o para esquivar algún objeto'. *Guenchir* y *guenche* designaban en francés medieval, en sus diferentes acepciones, exactamente las habilidades y cualidades físicas más sobresalientes de los aborígenes canarios, justamente las que más llamaron la atención de los primeros europeos que los vieron y las que más unánimemente resaltaron los primeros cronistas e historiadores: la extraordinaria habilidad que tenían en la lucha para esquivar el lanzamiento de piedras o en la pelea con palos. Son muchos los testimonios que los primeros cronistas de las cosas de Canarias nos dejaron a este respecto, pero nos parece que el del veneciano Alvise de Cadamosto, que viajó entre 1455 y 1457 por la costa occidental africana con las expediciones portuguesas visitando las Islas, es antológico; en él se resumen las habilidades que los canarios tenían en grado superior y los ejercicios que hacían para admiración de todos los que los veían: primero, la ligereza natural para saltar por los riscos «como cabritos»; segundo, la destreza para arrojar piedras y la fuerza para desbaratar cualquier objetivo con su golpe; y tercero, la agilidad para esquivar golpes u objetos arrojados. Dice Cadamosto:

«Los *canarios* [en general, de todas las islas] son hombres enjutos y grandes corredores y saltadores, por estar acostumbrados a los despeñaderos de aquellas islas llenas de montañas. Saltan de roca en roca, descalzos como los cabritos y dan saltos increíbles. Además, arrojan con tal destreza y fuerza una piedra, que siempre golpean donde quieren. Y tienen tal vigor en los brazos que con pocos golpes rompen un escudo en mil pedazos. Yo he visto a un canario cristiano, en la Isla de Madeira, que apostaba a que, dando a tres hombres doce naranjas a cada uno y teniendo otras tantas él, a ocho o diez pasos de distancia, los alcanzaría a todos sin errar un solo tiro y sin que ninguna de las de aquellos le tocara a él, salvo para desviarlas con sus manos. Y no encontró con quién apostar, porque todos sabían que lo habría hecho incluso mejor de lo que decía. Por todo ello, deduzco que los hombres más diestros y ligeros del mundo son los de esta raza» (ed. Martins da Silva Marques 1944, vol. II: 177-178).

No fueron tan explícitos los clérigos Boutier y Le Verrier en narrar las habilidades de los canarios, pero su testimonio es coincidente con el de Cadamosto. Dice *Le Canarien* que la lucha de los canarios era «a pedradas, ya que carecen de otro tipo de armas. Podréis creer que manejan las piedras y las arrojan mucho mejor que un cristiano, y cuando las lanzan dan la impresión de que son tiros de ballesta; son gentes muy ágiles que corren como lebreles...» (B56r). En la descripción de los indígenas de El Hierro se dice en *Le Canarien* que «los hombres llevan grandes lanzas que no están guarnecidas de hierro, pues carecen totalmente de él y de cualquier otro metal» (B46v). Este texto podría hacer pensar que esas «grandes lanzas» eran las armas que los herreños tenían para la pelea, pero eran simples pértigas que los pastores usaban para bajar barrancos y salvar las grandes pendientes de los riscos, tal cual todavía hacen los pastores de El Hierro y de otras islas, y «lanzas» siguen llamándolas los pastores herreños. La verdadera arma de los de esa isla, como la de todas las demás, «no fue otra que la simple piedra», como dijo tan gráficamente Serra Ràfols (1965: 244).

El hecho de que el nombre *guanches* no aparezca en la crónica francesa no implica que no hubieran podido ser los franceses quienes dieran dicho nombre a los aborígenes. Tampoco aparece la palabra *jable* o *sable* y es una voz claramente traída a las islas por ellos, como también *mareta* y otras. Y en caso contrario, el hecho de que se hubiera citado dicha palabra en *Le Canarien* no demostraría por sí solo que tuviera un origen francés, puesto que siempre podríamos considerar que los cronistas usaron el apelativo *guanches* por haberlo oído de los naturales del archipiélago.

FUERTEVENTURA

La isla de Fuerteventura fue, después de Lanzarote, la más visitada por los expedicionarios franceses (y la que al final se convirtió en primera sede del señorío que se instituyó en Betancuria) y, por tanto, es también la segunda más citada en *Le Canarien*. Y al igual que Lanzarote y Tenerife, es también Fuerteventura una isla para la que los cronistas de *Le Canarien* utilizan dos denominaciones: uno románico, *Fuerteventura*, y el otro indígena, *Erbania*. «La isla de Erbania, llamada Fuerteventura», dicen unánimemente los dos textos (G20r y B51r); y «La isla de Fuerteventura, que tanto nosotros como los de Gran Canaria llamamos Erbania», especifica aún más B49v. Pero a diferencia de Lanzarote, en donde los nombres indígenas que a ella se le dan se mencionan una sola vez, el nombre de *Erbania* se repite al menos tantas veces como el de *Fuerteventura*, lo que demuestra que era un topónimo muy extendido y que fue perfectamente asimilado por los conquistadores de la isla.

Sobre el topónimo románico, no cabe duda de que es el resultado de una composición del adjetivo *fuerte* y el sustantivo *ventura*, nombre posiblemente impuesto por los navegantes catalano-mallorquines, con el sentido de 'la gran afortunada', como dirá casi dos siglos después Abreu Galindo. Debe decirse, además, que la isla de Fuerteventura, junto con la de Lanzarote y la de Lobos, son las primeras que aparecen dibujadas en un mapa con las formas aproximadas a la realidad, a partir del *Planisferio* de Angelino Dulcert (Mallorca, 1339), allí escrita como *Forte Ventura*, fórmula que irá cambiando según avanza el siglo XIV. Justamente las citas de *Le Canarien* manifiestan aún una cierta indecisión en cuanto al proceso de esa composición, con vacilación de la vocal de la contracción y escribiéndolo todavía separado (*Forte aventure* G35r) o ya junto (*Fortaventure* G4v, 20r, B49r, 65r...; *Foraventure* B65v; *Fortauêt* B65v; *Forteaventure* G18v, 5v...; y *Forteaventure* B5r).

Más interesante y a la vez más problemático resulta el topónimo aborígen. De entrada llaman la atención la cantidad de variantes con que los cronistas lo registraron, variantes que en este caso tienen un alcance mucho mayor que el meramente fonético u ortográfico. Esas variantes manifiestan claramente, a nuestra entender, dos nombres invariantes: por una parte las variantes que tratan de representar el topónimo *Erbania* (Erbanne G4v, 17r, 18v, B40r, 46r, 48v; Erbâne G20r, 31v, 32r; Erbane G28v, 32v, B5r, 28r y Erbenne B60r, 61v), por otra las variantes que tratan de representar el topónimo *Albania* (Albanye B25v, 26r; Arbanye B59r y Albanne B5r), y por otra las variantes que están a medio camino entre ambos modelos léxicos (Arbanne B40r, Erbane B25v, 38r, 42v, 49r, 60r y Erbennye B41v). Todo ello lo que manifiesta es un fenómeno común en la toponomástica: la de querer hacer motivado un nombre que es inmotivado; nada les podía decir el nombre de *Erbania* a los copistas que a la distancia (de lugar y de tiempo) trataron de interpretar unas escrituras antiguas, pero les recordaba el nombre del país *Albania*, y hacia esa realización tendieron en la escritura. Porque hay que recordar que este tipo de variantes aparecen sólo en el texto B, debidas a los añadidos que los descendientes de Béthencourt hicieron al manuscrito de Le Verrier.

Afirma Abreu Galindo que cuando los franceses llegaron a la isla la llamaron Fuerteventura por 'fortuita' y *Herbaria* «por la abundancia de yerbajes que en esta isla se produce y cría», y afirma tener «papeles» donde se menciona así, *Herbaria* (1977: 53). Pero es evidente que ese nombre es una deformación latinizada del verdadero que aparece en *Le Canarien*, que es *Erbania*.

El nombre guanche de *Erbania* se ha relacionado con la pared de piedra viva levantada por los aborígenes en el istmo que dividía la isla en dos partes, al norte *Maxorata* y al sur *Jandía*. Esta pared estaba en pie en el momento en que los franceses llegaron a Fuerteventura, y a ella hacen referencia expresa los cronistas: «La isla de Fuerteventura [...] en determinado lugar sólo mide una legua de costa a costa, y allí la tierra es arenosa y un gran muro de piedra atraviesa toda la isla de un lado a otro» (B49v). Hoy la pared ya ha desaparecido pero queda plenamente vivo el topónimo a que dio lugar, y de la manera más llana y

rotunda: *La Pared*.

Desde el bereber, se dice que *erbania* quiere decir 'la pared o ruina de antigua construcción', y así Marcy (1962: 273-274) afirma que «el término *bani* 'la muralla' se encuentra en la toponimia marroquí, donde sirve para designar de manera figurada la gran cordillera rectilínea abrupta que se levanta casi a plomo sobre el curso inferior del valle del Dra». Y añade: «No ofrece dificultad en nuestro caso canario la interpretación bereber directa, puesto que no tenemos sino una sola versión gráfica totalmente cercana en su aspecto». Sin embargo Vycichl (1952: 172) dice que *Erbania* significa 'rica en cabras', a partir del bereber *arban* 'macho cabrío', por lo que el nombre de *Erbania* (que se consigna en *Le Canarien*) y el de *Capraria* (que fue el que le dieron los expedicionarios de Juba), vienen a significar lo mismo. Nada aporta Wölfel (1996: 714-715), salvo el apunte de que detrás del elemento inicial *er-*, *ar-*, *al-* puede estar el prefijo morfemático típico del bereber.

GRAN CANARIA

Así como dijimos que *Canarias* había sido el único nombre que habían tenido las Islas en toda la historia, la de Gran Canaria ha tenido dos: el compuesto de *Gran Canaria* y el simple de *Canaria* con que se nombraba en la época antigua y a partir del cual se formó el del archipiélago. Y ha sido, asimismo, la única isla que conservó el nombre latino, tal cual dijeron desde un principio Torriani (1978: 10) y Abreu Galindo (1977: 9).

El motivo del nombre de *Canaria* es cuestión muy debatida, e imposible de resolver. De las muchas etimologías que se han propuesto, las más importantes y repetidas son las siguientes. Para los más, por el gran número de perros de gran tamaño que en la isla había en los tiempos de la expedición de Juba II, narrada por Plinio el Viejo; para otros, por los lobos (o *canes*) marinos que tanto abundaban en partes de las islas orientales (de los que una recibió el nombre de *Lobos*) y que se constituyeron en objetivo comercial de los primeros navegantes (Jiménez 2005: 24-29); para otros, por la tribu bereber *canarii* que habitaba el bajo Atlas y fue traída a estas islas para poblarlas (Tejera 2004, y Jiménez 2005: 39); para Abreu Galindo, por la abundancia de unas matas y hierbas con que se purgaban los perros (Abreu 1977: 147); para Gonzalo de Correas, el autor del *Vocabulario de refranes*, por la abundancia de los célebres pájaros canarios, por la voz *canere*, para el cronista de Indias López de Gómara porque los aborígenes comían «como canes: mucho y crudo» (1985: 311); para otros, porque sus nativos comían perros, es decir, porque eran cinófagos; etc.

Hasta aquí, todas estas hipótesis etimologistas están montadas sobre un étimo latino: o *canis* o *canere*, incluso el nombre de la etnia africana *canari*⁶. Pero tampoco han faltado los autores que han

⁶ La primera referencia que conocemos en donde se pone en relación el nombre de Canarias con el de la etnia africana es el de una fuente colombina, la *Relación de Guillermo Coma* (cit. Tejera Gaspar 2000: 150), que dice:

«En medio de las arenas de Libia otros canarios habitan desde el Atlas desfiladeros llenos de serpientes y de elefantes, a través de desiertos de polvo negro; se llaman canarios «porque participan de la comida de los canes y se reparten con ellos las entrañas de las fueras» (sic). Otros canarios habitan en Etiopía en la ciudad de cinópolis, esto es, ciudad de los perros, en la que se solía adorar a Anubis y se servía a los perros una comida sagrada».

No son muchos los pueblos que comen perros, de ahí que llamaran la atención aquellos que practicaban (y practican) la cinefagia, y que por ello fueran

propuesto un étimo bereber, relacionando a los canarios aborígenes con la etnia de los *kanuri* que habita hoy el NO de Nigeria; otros con los *kanurii* habitantes del Cabo Gannuri (a la altura de Agadir); otros con la voz *ekamar* (de Níger y Mali) con el significado de 'frente' o 'vanguardia' o 'valiente'; otros con la voz chelja *taknarit* que hace referencia a un tipo de cactus del que se extraen los higos tunos (*aknari*); y Vycichl (1952: 172) dice que *Canaria* es traducción de una voz bereber con el segmento *bicen* (del que derivaría el guanche *tebicina*) que significa 'chacal', de donde *Canaria* vendría a traducir la idea 'isla de los chacales', confundida después como 'de los perros'. Hay autores que han buscado el étimo en el radical fenicio *kan* o *kin* 'rojo', relacionándolo con el color de los productos (orchilla y savia de drago) que venían buscando los primeros exploradores a Canarias; y hay autores que propugnan el étimo en el nombre griego antiguo *kynika*, en relación con los *kinetes*, de quienes habló Herodoto, como el grupo bereber más occidental, y que podría haber dado nombre a los *canarii*. Y, en fin, hay autores que han dicho que el origen de *Canarias* está en la Biblia, de la tierra de *Canaan*, o de los personajes *Crano* y *Crana*, nietos de Noé, quienes ansiosos por descubrir nuevas tierras llegaron a Canarias desde las costas de África, y de ellos nació el nombre de *Cranaria*, que después se corrompió en *Canaria*. Cualquier libro de historia de Canarias, desde los primeros de Espinosa, Torriani o Abreu, se inicia con una disertación sobre este asunto. Al final, como prudentemente concluye Marín y Cubas: «De todo lo referido nada prueban con fundamento, nadie pone punto fijo que acredite su verdad» (1993: 251).

Pero de todas estas explicaciones, la más antigua y la única que tiene una motivación explícita es la de los perros. Y es también la más extendida y la más generalmente admitida, y la que ha pasado a los diccionarios y enciclopedias generales. Por ejemplo, en el *Tesoro* de Covarrubias (1611): «Dixeronse Canarias a *canibus* por haber hallado en ellas multitud de perros». No es que sea la etimología «verdadera», cuestión que nadie puede asegurar, pero sí la más verosímil. El texto en que Plinio el Viejo da cuenta de las islas que visita la expedición de Juba, y de sus nombres, figura en el libro VI (parágrafos 202-206) de su *Historia Natural*. Dice así:

«Juba averiguó sobre las *Afortunadas* lo siguiente: [...] que la primera, sin rastro alguno de edificios, se llama *Ombriori*, que tiene entre los montes un pantano artificial y unos árboles parecidos a la cañaheja de los que se obtiene agua exprimiéndolos, de los negros amarga y de los más blancos agradable de beber; que la segunda isla se llama *Junonia* y en ella hay un templecillo construido únicamente con una sola piedra; que muy cerca está la isla menor del mismo nombre y a continuación viene *Capraria* plagada de lagartos; que a la vista de ellas está *Ninguaría* que ha recibido este nombre de sus nieves perpetuas, cubierta de nubes, que la más cercana a ésta se llama *Canaria* por la cantidad de canes de enorme tamaño, de los cuales se le trajeron dos a Juba; que en ella aparecen vestigios de educaciones; que si bien todas abundan en cantidad de frutas y de aves de toda clase, ésta asimismo abunda en palmeras productoras de dátiles y en pinas piñoneras; que hay también abundancia de miel y que se cría también el papiro y esturiones en los ríos; que estas islas

distinguidos con un etnónimo. En todo caso, todo parece indicar que esa denominación de los *canarii* norteafricanos no es bereber, sino latina, y que les fue impuesta no por sus propios habitantes, sino por los romanos, y que ese nombre tanto podría estar motivado porque aquellas gentes comieran perros como porque comieran como perros. Curiosamente, esta segunda acepción es la que aduce López de Gómara en el capítulo de su *Historia General de las Indias* que dedica a las Islas Canarias: «Piensan algunos —dice Gómara— que los llaman *canarios* por comer como canes, mucho y crudo, pues un canario comía veinte conejos de una comida, o un gran cabrón, que es mucho más» (1985: 311). Y relacionando la etimología de la cinefagia con la tribu de los *canarii* norteafricanos se pronunció Marín y Cubas, atribuyendo esta interpretación a Plinio, "que dice —asegura Marín— que los pueblos de los canarios de África, cerca del monte Atlante, son llamados así porque su alimento lo mezclan con los de los perros" (1993: 253).

están infestadas de animales marinos en putrefacción, que arroja a tierra continuamente la marea» (cit. Jiménez 2005: 121-122).

Cierto que en el mismo contexto en que se dice que una de las islas se llama *Canaria* por la cantidad de canes que tiene, también se dice que las islas están infectadas de animales marinos que la marea arroja a sus costas, y ello es lo que ha podido dar pie para la interpretación de que los *canis* del texto pliniano se refieran a los canes o «lobos» marinos. Pero adviértase que en ese texto ambas referencias están lo suficientemente alejadas como para considerarlas proposiciones coordinadas; y que en el caso de los «perros» se refiere con exclusividad a una isla en particular, la de *Canaria*, mientras que en el de los «animales marinos» se refiere al archipiélago en general, o al menos al conjunto de «estas islas» citadas; y que, finalmente, si en verdad se tratara de una misma especie, no había por qué en un contexto llamarlos «perros» y en otro «animales marinos».

Desde un punto de vista filológico, la pregunta es ésta: ¿es posible la formulación léxica del latín vulgar *Canaria* desde el lat. *canis*, como 'lugar o isla de perros'? El *Thesaurus Linguae Latinae* ofrece cuatro ejemplos del adjetivo *canarius, -a, -um*. Tres de ellos se refieren a sacrificios cuyas víctimas son perros (con citas de Plinio, Paulo-Festo y Servio) y el cuarto se refiere a una hierba que comen los perros. Ninguna mención, ningún texto cita en que el término *canis* pudiera referirse a las focas monje. Para ceñirnos a *Le Canarien*, más interesante es la constatación de que es la crónica franco-normanda el primer documento en que a la antigua isla de *Canaria* se le da el nombre de *Gran Canaria*. En todos los textos anteriores a él y en todos los mapas y cartulanos disponibles anteriores a 1404 la isla se nombraba de manera unánime e invariablemente *Canaria*. No pierde este nombre en *Le Canarien*, pero lo comparte con el de *Gran Canaria*, y lo que es más significativo, se hace de continuo y en mayor número de veces (no menos de veinte). En ninguna de ellas se dice —ni siquiera se insinúa— el motivo de tal nombre, sólo que en ella viven muchos animales, «y unos perros salvajes que parecen lobos, pero son más pequeños» (G34v y B49r), la única mención a los perros en toda la crónica. Y tampoco hay mención explícita al apelativo *Gran* que le añade. Sólo al principio de *Le Canarien*, cuando se manifiesta el propósito de viajar a las «islas de Canaria», se dice que «la que Gran Canaria es una de las mejores y más importantes» (G1v), y en ese mismo contexto el texto B1r sigue: «[que es la] mejor provista de gentes, de víveres y muchas otras cosas», siendo, además, la única isla a la que se cita por su nombre en este contexto. Y llegado el momento de la descripción de cada una, se dice que la de Gran Canaria «es la más célebre de todas estas islas» (G34r y B48r)

Dice Juan Bethencourt Alfonso (1991: I, 64, n.5) que el calificativo de *Gran* a la isla de *Canaria* lo fue por creerse que era «la mayor de todas», error que consignan los autores de *Le Canarien* al decir que Tenerife es «casi como la Gran Canaria». Y en efecto, en la descripción de cada una se dice que «la isla del Infierno, llamada Tenerife, tiene forma de gran candelabro, casi como Gran Canaria, mide aproximadamente dieciocho leguas francesas de largo y diez de ancho» (B48r); y después dirá: «Gran Canaria mide veinte leguas de largo y doce de ancho, tiene forma de gran candelabro» (B48v). Sin embargo, para la historiografía general de Canarias el calificativo de *Grande* estuvo motivado por la gran resistencia que los nativos opusieron a su conquista. Así lo afirma Viera y Clavijo (1982: I, 337), y antes que él Abreu Galindo: la de Gran Canaria fue «la que más trabajo y sangre costó a los que la redujeron a la santa fe católica», y por eso le pusieron el nombre «bien conveniente a sus hechos, nobleza y ser, de *Grande*, que ha tenido y tiene y durará». Y añade: «Llamándole grande, no porque sea grande la isla, ni la mayor, ni la mayor en cantidad, sino en cualidad, por la grande resistencia y fortaleza que en ella halló de los naturales en defenderse y ofender con destreza de los que mal y daño les querían hacer» (1977: 145-146). Y añade en otro lugar que fue Béthencourt el que le dio el nombre de *Grande*: «por la resistencia que en sus naturales halló y la mucha sangre que derramó de su gente y la de los naturales» (ibid.: 73).

Son dignos de traerse aquí los versos que Cairasco de Figueroa dedicó al nombre de la isla en su *Templo militante* (1989: 76):

Esta es la isla de la GRAN CANARIA,
a quién su nombre dio también fortuna,
nombrada con razón en toda parte
princesa de las Islas Afortunadas,
que todas toman della el apellido.

GRAN ALDEA

Se cita en *Le Canarien* un poblado aborigen con el nombre romance de *Grant Aldee* (B10v) o *Grât Aldee* (G9r), donde el gascón Bertin de Berneval traicionó al rey de la isla apresándolo junto a varios de los notables indígenas con el propósito de venderlos como esclavos en la Península. Se ha creído ver en esa *Gran Aldea* la denominación romance del poblado aborigen de Teguisse, por el hecho de haberse convertido poco después en la capital histórica de la isla. Pero no hay ninguna prueba ni textual ni arqueológica que confirme esa correspondencia. Más bien pensamos que esa Gran Aldea hace referencia a lo que hoy se conoce como Sonsamas⁷, lugar en donde todavía pueden verse los restos arqueológicos más importantes de Lanzarote, y que se cree fue el lugar de residencia del rey de la isla así llamado. Y quizás esa Gran Aldea fuera también la que indirectamente se menciona en las dos versiones de *Le Canarien* cuando Afche «avisó a Gadifer que viniera, que el rey se encontraba en una de sus casas en un poblado próximo al Arrecife» (G13v y B22r), pues, en efecto, esas ruinas de Sonsamas están muy próximas a Arrecife, mucho más cercanas que Teguisse.

Porque el nombre de *Teguisse* no aparece en *Le Canarien*, y muy posiblemente ni siquiera existiera en ese momento como topónimo. Si aceptamos la versión de Torriani (1978: 40 y 48), el nombre de *Teguse* (sic) correspondió a un «rey» guanche anterior a que los cristianos hubiesen conquistado la isla; y si

⁷ Escribimos *Sonsamas*, de acuerdo a nuestro criterio expuesto reiteradamente de que los nombres guanches deben escribirse conforme a la pronunciación local. Y en este caso particular debemos aclarar que la cartografía actual, así como las publicaciones de todo tipo, incluso letreros de carretera, etc. escriben siempre *Zonzamas*, pero no así las fuentes históricas y las anotaciones en documentos históricos, en donde es alternante la escritura con *s* y con *z*. Pero si hemos de hacer caso a la tradición oral —y debemos hacerle caso—, el topónimo debe escribirse *Sonsamas*, tal cual se pronuncia, y además, en proceso de evolución: *Susama* hemos oído claramente a varios informantes del lugar (y no es extraño que dé un paso más en su evolución a *Susana*, por etimología popular). Que el topónimo *Sonsamas* hace referencia a una población aborigen no cabe la menor duda, pero también que siguió siendo población tras la conquista. Hoy el topónimo *Sonsamas* tiene como referencia principal una zona del mun. de Teguisse, más la de una serie de accidentes geográficos en ella enclavados (una montaña con su correspondiente caldera, una cueva, un llano y una peña), pero ningún poblado. Sin embargo, en las primeras cartografías aparece como poblado y así se cita en varios documentos del archivo histórico de Teguisse hasta el siglo XVIII, como el lugar de *Las Sonsamas*. Y por el contrario, a la montaña que ahora se llama «de Sonsamas» se le nombraba hasta bien estrado el siglo XX únicamente como *Montaña de la Rosa* (así en el relato que Hernández-Pacheco hizo de su viaje de exploración a las montañas de Lanzarote en 1907).

hacemos caso a Viera (1982a: I, 367) el nombre de *Teguise* correspondió a una «princesa» guanche, hija de Sonsamas, que se casó o se convirtió en barragana de Maciot, el sobrino del conquistador normando, quien, en honor de la bella princesa, dio su nombre a la villa que habría de convertirse en la capital histórica de Lanzarote. De haber sido así, el nombre de *Teguise* (fuera de un «rey» o de una «princesa») sería un nuevo ejemplo de los varios nombres guanches que primero fueron antropónimos y después se convirtieron en topónimos.

Finalmente, nos podríamos preguntar si esa denominación de *Grant Aldee* es original francesa o traducción al francés de una denominación anterior, española, italiana o portuguesa. Y de nuevo volvemos a la manera en que aparece la cita en los dos textos de *Le Canarien* G9r y B10v: «Bertin se fue a un poblado [«cierto poblado», se dice en B10v] llamado la Gran Aldea, donde encontró a algunos canarios [«notables canarios», dice B10v]». Un poblado que ya tenía nombre, se dice, al igual que se decía en el caso del puerto de *Arrecife* y de la isla de *Lobos*, y en contra de la manera de nombrar el *Rubicón* o *Río Palmas*, entre otros, aunque no sepamos en este caso quién pudo poner ese nombre románico a la «capital» aborigen de los majos, ni como llegó tal denominación a conocimiento de los autores de la crónica francesa.

GOMERA, LA

Nos parece del todo evidente que las diferentes grafías con que se escribe en *Le Canarien* el nombre de la isla de La Gomera, bien sea con el artículo, que es lo más general, o sin él, lo son poniendo en francés un nombre preexistente inequívoco, y de ahí el diptongo *-ou-* de tres de las grafías y el final *-e* de todas ellas. Aunque en el caso de la escritura de este nombre, más que de diferentes «audiciones» por parte de los cronistas podría hablarse de la falta de una fijación ortográfica de la lengua en la que se escribe, pues no de otra forma se entiende que en un mismo párrafo (G34r), y por tanto por una misma mano se escriba *La Gomiere* y *La Goumiere*.

Los franceses al mando de Gadifer visitan La Gomera en dos ocasiones; en la primera (G19r y B28v) apenas si tocan tierra, pues fueron atacados por los nativos y debieron regresar al barco sin siquiera hacer la aguada que pretendían. En la segunda (G33v y B47v, unánimemente), la describen «con forma de trébol», con barrancos («baricaues» o «barycanes») «extraordinariamente grandes y profundos», habitada por mucha gente «que habla el más extraño lenguaje de todas las regiones de esta parte», haciendo sin duda referencia al lenguaje silbado que los gomeros han conservado hasta hoy. Mas puede decirse que los franceses nunca dieron a La Gomera por ocupada ni menos por conquistada, como se desprende del contexto siguiente: «Cierta día del año cuatrocientos cuatro, estando Gadifer muy abatido, le preguntó Béthencourt qué le pasaba, a lo que aquél, en recompensa a tantos esfuerzos y penalidades sufridos por la conquista de las islas, le pidió le concediera las islas de Erbania, del Infierno y La Gomera, a pesar de que esas islas aún no habían sido conquistadas» (B41v)

Que el nombre de la isla lo conocían de antemano, parece evidente, pues la nombran antes de llegar a ella: «Y se dirigieron directamente a la isla de La Gomera» (G19r).

Abreu Galindo nos dice haber procurado saber de los naturales de la isla el nombre que tenía antes y que «nunca lo pude alcanzar, ni entender jamás haber tenido otro nombre, si no es *Gomera*, desde que a ella vinieron los africanos, que debió de ser quien se lo dio». En efecto, nunca tuvo esa isla otro nombre que *Gomera*, y así consta en el *Planisferio* de Dulcert (1339), como *Gommara*, en el *Atlas* de Cresques (1375), como *insula de Gomera*, y en el *Libro del conocimiento* (finales del XIV), como *Gomera*.

Muchos autores han querido explicar este nombre, unos haciéndolo proceder del bíblico *Gomer*, nieto de Noé; el poeta Viana, de un tal *Gomer*, hijo de los míticos Crano y Crana, reyes de Italia; Frutuoso dice que la hija del Gran Rey de la isla se llamaba *Aremoga*, «que en lengua isleña significa Gomera o

Gomeiroga, que quiere decir mujer sabia» (2004: 188), pero en otro lugar asegura que le llamaron así por la mucha «goma» que producía de los almácigos (id.: 188); P.A. del Castillo habla de un *Gaumet* o *Gaumer*, etc. Wölfel (1996: 480-481 y 721-722) no halla ningún paralelo convincente en el bereber capaz de explicar el topónimo canario, y estima como probable la explicación de Frutuoso, siendo pues que la isla tomó el nombre de uno de sus personajes, bien que a partir de la popularización de ese nombre por parte de los viajeros europeos. Otros autores han vinculado el nombre de la isla con el del peñón del mismo nombre existente en la costa norte de Marruecos, enfrente de las costas españolas. Y otros con la tribu norteafricana de los *Ghomara*. Vycichl (1952: 184) dice que el nombre de *Gomera* recuerda al de la tribu bereber de los *gumara*, que pervive en un reducido territorio del Marruecos español. Marcy (1962: 287-289) trae a su argumentación la cita de Abreu, y cree en la posible procedencia del nombre de la antigua tribu bereber de los *gmara* en el Rif occidental, castellanizado en *Gomera* o *Gomara*, hoy totalmente arabizada. Incluso —sigue Marcy— «su mismo nombre *gmara* es una forma árabe segunda de un nombre bereber, cuyo primario nos es desconocido». Y sigue diciendo que el nombre de *Gomera* es la interpretación de lo oído por los castellanos a los aborígenes de aquella isla.

Últimamente, nuestro colaborador en el estudio de la toponimia guanche, el berberólogo Abraham Loutf, nos hace notar que el nombre *Gomera* es término que no lleva ningún indicio morfológico conocido del bereber, pero que se acerca bastante al radical *GHMR*, que tiene en la lengua común el valor de 'codo', con aplicación muy frecuente a la orografía. Y así, suelen encontrarse en el dominio bereber lugares nominados metafóricamente *Aghomer* por ubicarse en sitios angulosos. Desde luego, será difícil encontrar un territorio que tenga un relieve tan quebrado y retorcido como lo tiene la isla de La Gomera.

GRACIOSA, LA

La pequeña isla de La Graciosa está separada de Lanzarote por un estrecho de un kilómetro de ancho y de escasos metros de profundidad, y posee un fondeadero inmejorable para pequeños barcos, de ahí que la expedición francesa hiciera su primera escala allí antes del desembarco final en la costa del sur de Lanzarote.

Dice Torriani que La Graciosa «aparece graciosísima a la vista, tanto por la forma como por el sitio en que está, y por esto fue nombrada así por Letancurt (sic)» (1978: 33). Nada encontramos en la crónica de la conquista betencuriana que justifique esta etimología (mejor sería llamarla «motivación designativa») del ingeniero italiano, pero nada obsta para que así fuera, pues, efectivamente, el aspecto con que aparece La Graciosa, desde cualquier lugar que se la mire, pero más desde Lanzarote, es siempre agradable y amable, amarilla y dorada, fácil y hermosa, graciosa, al fin: una isla «bien bautizada». Nada obstaría a que fueran los franceses quienes así la bautizaran si el nombre de La Graciosa no hubiera aparecido escrito más de 25 años antes en el *Atlas* del mallorquín Abraham Cresques, de 1375.

En *Le Canarien* se cita de continuo, pues los normandos la utilizaron como desembarcadero en varias ocasiones, pero siempre «a la francesa»: *Gracieuse* (G4r, 5r; B10r, 10v), *Gracieusse* (B24v) y *Gracieuze* (B5r). La aparición del topónimo con artículo o sin él es bastante aleatorio, lo mismo que en español, afectada en muchas ocasiones por el fenómeno del seseo: *Grasiosa*, *Grasioça*. En la actualidad, se escribe y se nombra siempre con el artículo, y se escribe siempre conforme a la etimología del castellano, aunque en Canarias se pronuncie con /s/, según la norma isleña.

HIERRO, EL

En el primer viaje de exploración a las islas que hace un grupo de la expedición normanda al

mando de Gadifer, aparte de las de Lanzarote y Fuerteventura, es la de El Hierro la única en la que desembarcan y permanecen en ella varios días, concretamente 22, según el texto G19v. Por tanto la reconocen bien y los cronistas se detienen en su descripción mucho más que en el resto (G19v y B29r). De ella destacamos los más de «cien mil pinos» que dice que tiene, «la mayoría tan gruesos que dos hombres no conseguirían abarcarlos con los brazos», las aguas «buenas y muy abundantes», pues «llueve a menudo», el «número increíble de codornices», los muchos helechos que hacen del lugar «bueno para la vidriería», y la poca población que tiene «porque cada año van a capturarlos, y todavía en el año 1402 fueron apresadas, según dicen, cuatrocientas personas; pero las que quedan ahora son gentes sencillas y de buena condición». Vuelve *Le Canarien* a una segunda descripción de El Hierro en G33r⁸ y B46v, repitiendo lo dicho en la primera vez, y añadiendo que «es una isla muy hermosa», que tiene forma «de cuarto menguante y es muy escarpada» hasta el punto de no tener ni un buen puerto, que en ella «hay una clase de pájaros que tienen plumas de faisán y el tamaño de un papagayo, con una cresta sobre la cabeza como los pavos, y levantan poco el vuelo», y unos «lagartos del tamaño de un gato, pero son inofensivos y no tienen veneno».

Las formas con que los franceses nombran la isla: *Fer* (G19v, 33r, B28v, 29r, 69r, 71v), *Fair* (B69r, 69v) y *Ferre* (B28v), parecen ser una mera traducción al francés del nombre *Fero* con que aparecía en los mapas preexistentes, tanto en el *Atlas* de Cresques (1375) como en el *Libro del conocimiento* (finales del XIV). Con anterioridad a ellos aparecía dibujada la isla en el *Mapa Mediceo* (1351) pero allí con el extraño nombre de *senza ventura* (Martínez 1996: 128).

Este nombre *Fero* que aparece en los primeros cartulanos y mapas de Canarias no puede ser interpretado más que como grafía variante de *Ferro*, propia tanto del catalán como del italiano y del portugués, con el mismo significado básico de 'hierro' con que lo traducen los cronistas de *Le Canarien* y correspondiente al mismo significado y significante que definitivamente ha llegado a tener en castellano. Cuestión distinta y más polémica ha sido determinar la etimología de este topónimo y su hipotética motivación. Sobre ello hemos publicado nosotros un estudio (Trapero 1999b: 43-68) que resumimos. Ha habido una propuesta etimologista basada en la mitología, con dos explicaciones distintas: por una parte la de haber sido una isla dedicada a la diosa *Hera*, nombre evolucionado por corrupción a *Hero* y de ahí al *Fero* de los cartulanos, al *Fer* o *Ferre* francés y al *Hierro* castellano (Bethencourt Alfonso 1991: 102; también Mederos y Escribano 2002: 180), y por otra la de derivar de *Hero*, hijo de Gomer (el descubridor de La Gomera), éste a su vez hijo de Japhet y sobrino de Crono (nieto de Noé) (Porlier 1753). Una segunda propuesta etimologista guanchista, basada a su vez en dos étimos diferentes: por una parte la de la voz *eres*, que significa 'fuente, charco de agua', en relación con el famoso árbol *garoé*, y que es la explicación que tomó Antonio de Viana en su *Poema* (canto I, vv. 312-319), y tras él otros varios estudiosos modernos; y por otra, la voz también guanche *Esero* o *Eccero* con el significado 'tierra fuerte', haciendo referencia a la naturaleza abrupta de sus costas, como había dicho Abreu Galindo (1977: 83). Y en tercer lugar está la propuesta etimologista románica, sobre el étimo latino *ferrum*, que ha dado múltiples grafías: *Fer*, *Fero*, *Ffero*, *Ferro*, *Fierro*, *Hyerro*, hasta *El Hierro* actual, ahora siempre con artículo; nombres que han sido explicados a partir de dos motivaciones: para unos, por la forma de media luna o de herradura⁹ que quieren ver en su parte del oeste, y para otros por la creencia que tuvieron los antiguos

⁸ En el texto G esta segunda descripción de la isla de El Hierro se inicia de manera abrupta, tras una laguna causada por la pérdida de una o más hojas del manuscrito original. También el texto B vuelve a hablar de El Hierro por tercera vez, ahora sobre el tema de su conquista por parte de Béthencourt (B69r-69v).

⁹ *Le Canarien* (G33r y B46v) dice que El Hierro tiene forma «de cuarto menguante», lo que puede ser verdad si se mira a la isla desde el solo punto de

de que aquella tierra era rica en hierro (Viera 1982: I, 70) por el color ferruginoso de sus suelos, según dijo desde muy pronto Frutuoso (2004: 167). Desde luego, hierro no hay en la isla, ni nunca lo ha habido, pero sí es sobresaliente el color ferruginoso de sus tierras y lavas.

LANZAROTE

Lanzarote fue la isla del desembarco de la expedición francesa, la isla en que se instalaron y, por tanto, el territorio en que se suceden las más de sus aventuras y desventuras en suelo canario. Por ello es también lógico que sea la isla más nombrada. El nombre de la isla de Lanzarote tiene en *Le Canarien* un interés doble. Primero porque se pone en relación con el de un viajero italiano que había arribado a ella en la centuria anterior, y del que todavía se guardaba memoria en la isla entre los nativos. Y en segundo lugar porque es el único texto canario que atestigua para ella un nombre aborigen: *Tyterogaka* según el texto G36r, *Tytheroygaka* según el texto B51r. Ambas citas coinciden en la ocasión, que es la de la descripción de la isla, y en la formulación: «que en su lengua se llama...», dicen los dos textos. Lo que debe entenderse que los aborígenes la llamaban así, y no que ese nombre aborigen fuera la traducción del nombre de Lanzarote (o al revés).

No dice *Le Canarien* explícitamente a qué se debe el nombre de *Lanzarote*, sólo que existe coincidencia exacta con el nombre del viajero Lancelot Maloysel, de quien se conservaba todavía una torre en pie de «cuando conquistó el país» (G14v), torre o castillo que los franceses utilizaron para guardar en ella gran cantidad de cebada (G14v y B23r). Pero esa motivación estaba expresamente manifestada en el primer mapa en que aparece dibujada la isla, en el *Planisferio* del mallorquín Angelino Dulcert (de 1339), como *insula de Lanzarotus Maroculus*, y de ahí¹⁰ pasó al resto de los mapas y cartulanos que sobre las islas se hicieron desde entonces, cierto que con algunas variantes léxicas respecto al nombre del personaje: *Lanzarotus*, *Lanzarote*, *Lanceroto*, *Lanzaroto*, *Laçarote*, *Lanzarot*, etc. Por su parte, las variaciones con que se escribe el nombre de la isla en *Le Canarien* parecen deberse sólo a un asunto meramente ortográfico: *Lancelot* (G4r, 4v, 5r, 5v; B4v, 5r, 6r), *Lâcelot* (G35v), *Lancerot* (B5r), *Lansselot* (B20v, 70r) y *Lencelot* (B7r).

El nombre de la isla procede, pues, de un antropónimo, de Lancilotto (o Lancelotto o Lancelot) Malocello (o Malucello o Malosiel)¹¹, traficante genovés que habría llegado a la isla entre 1320 y 1340

vista del Golfo. Pero lo de la "herradura" nos parece una visión del todo fantásica, sea desde la lengua o desde la realidad desde donde se mire. En la realidad, se mire el Golfo desde donde se quiera, desde Sabinosa, desde la Peña o desde Malpaso, nadie que hubiera visto una herradura la abertura del Golfo le haría pensar en ella, pues la herradura es más cerrada en su parte exterior que la interior. Yo lo he intentado desde todos esos lugares y he forzado la imaginación, pero nada. El Golfo puede parecerse, en todo caso, a una media luna, como dice *Le Canarien*, y eso con mucha imaginación. Y desde el punto de vista lingüístico, ninguna forma derivada de *ferrum* significa en ninguna lengua románica 'herradura', sino sólo 'hierro'; para 'herradura' el catalán tiene *ferradura* con el añadido connotativo de la buena suerte, el francés, *fer à cheval* y el italiano, *a ferro de cavallo*.

¹⁰ No podemos afirmar que el cartulano de Dulcert fuera el primero que escribiera el nombre moderno de la isla, pues bien lo pudo copiar de otros anteriores; sólo que es la primera fuente documentada.

¹¹ Otros, desde una posición más novelesca (entre ellos Agustín Espinosa en su novela *Lancelot*) atribuyen el nombre de *Lanzarote* a Lancelot o Lanzarote del Lago,

(otros creen que entre 1312 y 1332) con propósitos comerciales; que permaneció en la isla unos 20 años, que levantó una torre de piedra que aún subsistía en los años de la conquista betencuriana y que finalmente sería expulsado o muerto por los aborígenes. Las aventuras del genovés serían difundidas entre los navegantes que por aquellos años arribaban a las islas, y así empezaron a llamar a Titerogata, o como se dijera en lengua guanche, «la isla de Lanzeloto».

Y sin embargo, a pesar de tan explícita y coherente motivación toponímica, otras varias etimologías disparatadas se le han asignado al nombre actual de la isla, asociadas a la conquista franco-normanda. La primera de ellas se debe a Antonio de Nebrija, quien se ocupó de no pocas cuestiones relacionadas con las Canarias en sus *Décadas*. En un pasaje del cap. II explica que el nombre de Lanzarote procede de *Lanza-rota* por habersele roto la lanza a Jean de Béthencourt en el momento de saltar a tierra para su conquista. Y así se repite en autores como Torriani y Abreu, hasta Viera. Y son estos mismos historiadores quienes consideran otra etimología no menos disparatada, la de que *Lanzarote* deriva de la expresión *lance l'eau*, que significa 'echa el agua', y que sería la gozosa expresión que los franceses dijeron cuando avistaron sus tierras. Abreu Galindo tiene como más cierta la causa de *Lanceloto*, pero deja constancia también de la etimología de Nebrija y una variante de la versión normanda. Dice:

«Algunos cuentan que, cuando llegaron a ver tierra, por el contento que tomaron, comenzaron a decir en lengua francesa: *-Lansrot, Lansrot*, que quiere decir: *-Echa y bebamos*, y los españoles entendían ser aquél su nombre» (1977: 52-53).

Una tercera etimología (o nombre antiguo, más bien) considera el propio Abreu, extravagante por demás: la que arranca de Plinio y que considera que las dos islas de Lanzarote y Fuerteventura fueron antes una sola y que recibió el nombre de *Capraria*, no porque en ellas hubiera cabras, sino porque *caprea* quiere decir 'lince'. «Y así —sigue Abreu— como este animal es de larga vista, estas dos islas, siendo una, tenían mucho que ver, y por su largueza, respecto de las demás, la llamaron deste nombre» (ibid.: 54)¹².

¿Y cuál fue el nombre que la isla tenía en la época guanche? Si hemos de hacer caso a *Le Canarien*, los aborígenes la llamaban en su lengua *Tyterogaka* (texto G36r) o *Tytheroygatra* (texto B51r). La explicación que se ha querido dar a esas dos formas por parte de quienes se han ocupado de traducir la lengua guanche son tan dispares como disparatadas, a base de descomponer la palabras en cuantos elementos o formantes convenía para sus caprichosas hipótesis. Como Gómez Escudero (Morales Padrón 1993: 385) dice que a Lanzarote la llamaban *Tite*, Marín y Cubas (1993: 251) asentó que *tite* era el nombre de una tribu africana entre Mazagán y Mármora, en el cabo de Cantín, lo que explicaría el origen

caballero principal de la corte del rey Arturo, cuyos amores adúlteros con la reina Ginebra le hicieron indigno de conquistar el Santo Grial.

¹² Por su parte, Vycichl (1952: 174) cree que la voz *Lanzarote* es una españolización de la voz aborígen (procedente del bereber) *anzar*, que significa 'lluvia', nombre que sería no sólo inmotivado sino totalmente contrario a la condición de la isla. Finalmente, otra explicación se ha querido dar, tan extravagante como las últimas, pero ésta moderna, y venida de alguien que era filólogo de profesión, lo que agrava más aún el disparate, la de Sebastián Sosa Barroso (2001: 17), quien dice que el nombre de *Lanzarote* no deriva ni del *Lancellotto* genovés ni de la *Lanza-rota* de Nebrija, sino de *Isla Cerote* > *La cerote*, siendo el *cerote* el jugo de la tabaiba. En fin, que aquí se pone bien de manifiesto el "divertido acertijo" —como con gracia dijera María Rosa Alonso— al que generalmente se ha limitado la etimología en contextos históricos.

de los de Lanzarote. Viera (1982: I, 67) descompuso el nombre en tres segmentos: *Tite-roy-gatra*, sin ofrecer nunca su significado. Marcy (1962: 259-260) propuso un origen desde el tuareg *tatergaget* con el significado de 'la que está quemada' o 'la ardiente', lo que visto desde hoy parece muy convincente, pero no en la época en que fue habitada por los «majos», en que faltaban 18 siglos para que surgieran las montañas «del fuego»; propuesta que Álvarez Delgado (id.: 260-261) matiza descomponiendo el vocablo en *ti-terog-akaet* y asignándole el significado de 'montaña colorada', en referencia expresa al topónimo actual de *Las Coloradas*, lugar en que desembarcaron los normandos y que llamaron *Rubicón*. Finalmente, Wölfel (1996: 714) lo pone en relación con la expresión bereber *atte regga*, que significa 'hombre, buen corredor', en nada aplicable a Lanzarote. El caso es que de aquel extraño nombre guanche nada queda en la toponimia de Lanzarote. Bueno, sí: a un barrio de Arrecife llamado desde el comienzo *Santa Coloma* se le ha puesto modernamente el nombre de *Titerroy*, en recuerdo del supuesto nombre primitivo de la isla; pero ese es un neologismo nada tradicional.

LOBOS [ISLA Y PUERTO DE]

La isla de Lobos, un pequeño islote situado entre el sur de Lanzarote y el norte de Fuerteventura, es el escenario de uno de los episodios más dramáticos de *Le Canarien*, razón por la cual es tan citada. A ella se dirigieron Gadifer y varios de sus hombres en un batel para cazar lobos marinos, de que la isla abundaba extraordinariamente, con cuyas pieles poder confeccionar el calzado que necesitaban de manera imperiosa todos los de la expedición, pues —dice la crónica— «no había nadie que pudiese desplazarse por el interior [de Lanzarote] y buscar sustento porque carecían de calzado» (G8r y B9v). Allí permanecieron algunos días, hasta que empezaron escasear los víveres, pues la isla «está desierta y carece de agua dulce y de cualquier otro alimento» (G8r), y Gadifer envió a Remonnet al Rubicón para reponer suministros. En éstas se lleva a cabo la traición de Bertin de Berneval acaparando el batel en que había llegado Remonnet y dejando a Gadifer y los hombres que con él habían quedado en Lobos totalmente abandonados, hasta que cuatro hombres leales al conquistador pudieron ir a rescatarlos «en una barquichuela que había quedado por allí» (G11r), encontrándolos «en grave apuro por hambre y sed» (idem.), hasta el punto de que para poder subsistir habían de dejar por las noche a la intemperie «un paño de lino al rocío del cielo y luego lo retorció y bebía las gotas para mitigar la sed» (G11v), según palabras del propio Gadifer.

Pero el topónimo *Lobos* hace referencia en *Le Canarien* a dos lugares diferentes, no a uno solo¹³:

a) A la «isla de Lobos», mencionada de manera idéntica en G8r y B9v, y descrita también de manera idéntica en G36r y B51r: «Entre ambas [Lanzarote y Fuerteventura] se halla la isla de Lobos, que está despoblada; es casi redonda y sólo mide una legua de largo y otra de ancho; por un lado dista un cuarto de legua de Erbania, y por el otro está a tres leguas de Lanzarote»; y

b) Al «puerto de Lobos» o «puerto de la isla de Lobos», situado en Fuerteventura, enfrente y en la parte más cercana a la isla de Lobos, donde Gadifer desembarcó con sus hombres y desde donde inició su exploración a la isla¹⁴. Las dos versiones de la crónica francesa son casi idénticas y se muestran

¹³ Por lo que sugerimos a los editores que nos han congregado en este Simposio que, en una futura reedición de la obra, ofrezcan este topónimo en el índice de nombres propios en dos entradas, tal como aquí decimos.

¹⁴ Esta diferenciación entre la isla y el puerto de Lobos ya fue advertida por Elías Serra en su estudio sobre los itinerarios de la conquista betencuriana (1965: 208-209). Ese lugar de la costa de Fuerteventura fue elegido por Gadifer «más que

inequívocas en esta localización:

«Salieron Gadifer y Remonnet de Levedan con un grupo de hombres y durante la noche se adentraron en la isla [de Fuerteventura] todo lo que pudieron hasta una montaña en la que hay un manantial de aguas vivas, que está a seis leguas del puerto de la isla de Lobos... Gadifer y sus hombres permanecieron allí [en la isla de Fuerteventura] ocho días hasta que la falta de pan les obligó a regresar al puerto de Lobos» (G4v, casi igual en B5v).

Además vuelve a citarse el «puerto de la isla de Lobos» en G7r y B8v.

La motivación del topónimo *Lobos* no hay que ir a buscarla muy lejos, pues está en las mismas páginas de *Le Canarien*. Se dice en los dos textos de la crónica que «en la parte [de la isla de Lobos] que da a Erbania [Fuerteventura] hay un puerto muy bueno para galeras; allí acude un número increíble de lobos marinos («loups marins» / «loups maryns»), y cada año podría obtenerse por las pieles y las grasas un beneficio de más de 500 doblas de oro» (G36r y B51r). Así pues, se da cuenta implícita del nombre de la isla a la vez que se especifica uno de los motivos que justificaría económicamente la aventura de los viajes a Canarias. Y por añadidura, en un contexto irónico, el traidor Bertin de Berneval lanza bravatas a los fieles de Gadifer diciéndoles que le hagan saber a su señor que «como me harte un poco iré a ahogarlo en la isla de Lobos, y así pescará lobos marinos» (G10v).

¿Y qué especie animal era esa denominada «lobos marinos»? Hoy la conocemos con el nombre popular de *foca monje* o *foca fraile*, y con el científico de *Monachus monachus*, que tuvo en esa isla una de las colonias más numerosas de todo el litoral atlántico. La advertencia de los cronistas de *Le Canarien* de que la caza de esa especie podría ser un negocio muy rentable, pronto debió ponerse en práctica, pues se esquilmo totalmente la raza. Hace muchos siglos que las focas monje desaparecieron de la isla de Lobos y de las costas limítrofes de Fuerteventura y de Lanzarote en que vivían en tan gran abundancia¹⁵.

Es en *Le Canarien* donde por vez primera se le da a la isla el nombre de *Lobos* y donde ese nombre se vincula a la especie *Monachus monachus*. Pero no es la primera vez que se da cuenta de la isla, pues aparece ya dibujada en el primer mapa que conocemos de Canarias, el de Angelino Dulcert, de 1339, allí con una escritura confusa que nosotros leemos como *linegi mari*. Don Elías Serra (1961: 222) lo interpretó como *vegi marin*, Marcos Martínez (1996: 128) como *vegi mari* y J.J. Jiménez (2005: 127), según la fuente de Bonnet Reverón, como *vesci marini*, y, según la fuente de Pellegrini, como *vegimari*. Todo parece indicar que esta inscripción del cartulano de Dulcert es, a su vez, copia de otras escrituras anteriores, y que el cartógrafo copió un nombre semánticamente ininteligible. Eso debió ser lo que provocó una sucesión de escrituras cada vez más deformadas y cada vez menos interpretables: *linegimare* se nombra en el *Atlas* de Cresques de 1375 (casi como nosotros lo leemos), *benimarin* y *uegimar* en el *Libro del conocimiento* de finales del XIV, allí como si fueran dos islas distintas, *Liugi marini* o *Li ingi marini* en el

por la protección que ofrezca este islote de los vientos dominantes –dice Serra–, por la existencia antigua de un pozo que suministraría el agua indispensable, en cuya busca se ve que eran maestros los franceses». Más tarde aparece ese lugar con el nombre de «puerto que dicen El Pozuelo», y hasta la actualidad ha llegado con el nombre de *Playa del Pozo*.

¹⁵ En la segunda mitad de la última década del siglo XX recuerdo haber participado (sólo en los aspectos de la toponimia de la isla de Lobos) en un proyecto que pretendía la reintroducción de la foca monje en las costas de la isla de Lobos, y que fue financiado por la Unión Europea. Desconozco en qué quedo aquello, pero de vez en cuando aparecen noticias en la prensa sobre ese pretendido empeño, con la oposición de los pescadores de la zona, que creen se verían perjudicados en sus capturas.

Planisferio de Viladestes de 1413, etc.

Cuál pudo ser la escritura primera de la isla de Lobos, y si ésta reflejaba la motivación del nombre son cuestiones de difícil respuesta. Desde luego, ni *vegi* ni *negi* son palabras que pertenezcan a ninguna de las lenguas románicas en las que pudo bautizarse a esta isla, ni siquiera son palabras latinas. Lo que sí parece latín vulgar es la expresión *vesci marini*, que aparece en el relato que se hizo del viaje de Lanceloto Marucelo (Jiménez 2005: 127), y que tendría el significado de 'devoradores marinos', proveniente de la expresión del latín clásico *vetulus marini* (literalmente 'ternero marino') que era la que se empleaba para designar a la foca. Curiosamente en el dialecto mallorquín existe la expresión *vell mari* para la foca monje, por lo que no parece muy improbable que esa sea la denominación que subyace en la escritura del mapa mallorquín de Dulcert¹⁶.

La nueva denominación de *Lobos* con que aparece en *Le Canarien* sí es un nombre motivado. Lo que no sabemos es si esa motivación está relacionada con la condición de 'devoradores marinos' que se daba a las focas en el latín vulgar o con el término románico de «lobos» porque aullaban como perros salvajes. Y esta nueva comparación, no ya con los lobos, sino con los perros, es la que ha dado lugar a una nueva hipótesis etimológica de *Canarias*, defendida por algunos autores que creen que el nombre del archipiélago deriva de los *canes marinos* que habitaban en las islas orientales, y que en realidad los dos «canes» que los primeros expedicionarios de las Islas llevaron al rey Juba II no fueron sino dos grandes lobos marinos (Jiménez 2005: 24-29).

PALMA, LA

En el primer viaje exploratorio que Gadifer emprende por las islas en 1402, se dice en *Le Canarien* que desde La Gomera tenían intención de dirigirse a La Palma, pero que una gran tormenta les hizo dirigirse primero a El Hierro, donde estuvieron 22 días, y ya después a La Palma, donde fondean frente a un río y hacen aguada para todo el viaje. La descripción de la isla por parte de los cronistas es breve, pero muy elogiosa: «Elevada, provista de grandes bosques, tiene mucha población y es abrupta. Sus habitantes son carnívoros y sólo se alimentan de carne, al igual que hacen en la isla de Erbania, llamada Fuerteventura, a pesar de que el terreno es apropiado para cultivar y para producir toda clase de cereales. Es la isla más agradable de todas cuantas hemos encontrado por aquí» (G19v-20r; el texto B29v omite esta descripción en este contexto).

En el segundo viaje de 1404, insisten en algunos aspectos de la descripción primera (que «es muy alta y escarpada», que «las tierras son buenas para toda clase de cultivos», que está muy poblada, «pues no ha sido saqueada como las demás», que sus gentes son hermosas y no comen sino carne y que es la isla más agradable), y añaden otros nuevos: que «es más grande de lo que figura en el mapa», que «está cubierta de grandes arboledas de distintas especies, como pinos, dragos que producen sangre de drago y otros árboles que dan leche de gran valor medicinal y tiene hojas de diferentes clases», que «por el centro corre un gran río», pero «que está muy a trasmano, ya que es el más alejado del continente». Esta descripción es compartida de manera idéntica por los dos textos (G33v y B47r), añadiendo el B que, aun siendo la más alejada del continente, «sólo dista cien leguas francesas del Cabo Bojador» y que «es una isla que tiene un aire excelente, en la que de ordinario nunca se enferma uno y la gente vive muchos años».

Tras este segundo viaje, el texto B añade episodios que ya no pertenecen a la crónica de los

¹⁶ Para estas observaciones etimológicas me he servido de las opiniones que a petición mía me han ofrecido mis amigos Marcos Martínez, Dolores Corbella, Xaverio Ballester y Felip Munar, a quienes cito agradecido.

capellanes, cual fue el nuevo intento de Béthencourt en 1205 de conquistar las islas (lo referido a La Palma, en B68 y 68v).

Lo que llama la atención en el texto de *Le Canarien* es la mención que se hace de la isla de La Palma nombrándola en plural y sin artículo: *isla de Palmas* («Palmes» o «Palmez»), excepto en una sola ocasión que se hace en singular («Palme»: B47r). Ésta es novedad de *Le Canarien*, pues en las escrituras anteriores se hace siempre en singular y con artículo: *lipame* (fundiendo el artículo con el nombre, sin duda por copiar el topónimo de otra escritura anterior y sin saber interpretarlo) en el *Mapa Mediceo* de 1351, e *Ysola de Palme* en el *Mapa* de los Hermanos Pizzigani, de 1367. Y lo mismo en mapas posteriores a *Le Canarien*, por ejemplo en el *Planisferio* de Viladestes, de 1413: *Insola de la Palma*. Esta nominación en plural de *Le Canarien* nos parece interpretación particular de los capellanes de la expedición, al pensar quizás que el nombre en plural refería mejor las características geográficas y de la naturaleza que hipotéticamente motivaron el topónimo, en ese caso la abundancia de palmas¹⁷.

¹⁷ No es ésta la motivación etimológica más convincente para esta isla, desde luego, pues mucha más abundancia de palmeras tienen islas como La Gomera y Gran Canaria, por ejemplo, y no recibieron por ello ese nombre. Pero bien se sabe que un topónimo no nace nunca de una comprobación absoluta, sino de una apreciación relativa. Ciertamente que la isla de La Palma no es la isla del archipiélago canario que más palmeras tiene, y que incluso el mismo *Le Canarien* destaca en su descripción la abundancia de otros árboles, como los pinos y dragos, y silencia a las palmas, pero eso no quiere decir que no las tenga. El mismo Viera había puesto en duda esa etimología, pues «no es la más fecunda en esta especie de árboles» —dice—, además de que «no la apellidaron la isla de las Palmas, como parecía más conforme» (1982: I, 73). Esa denominación en singular, *La Palma*, sí es desconcertante, razón por la que el propio Viera propone como más verosímil la hipótesis que le dieran ese nombre los navegantes mallorquines anteriores a la conquista betencuriana en recuerdo a la capital de la isla de la que procedían (*ibidem.*). Aparte estas dos hipótesis etimologistas, se han imaginado otras dos, muy fantasiosas ambas (todo ello recogido por Viera: *ibid.*, 71-73). La primera, procedente de Viana, dice que unos españoles en tiempos del rey Abis o Abides, huyendo de una sequía espantosa y prolongada, encontraron la isla de La Palma y «en la frescura de sus tierras del tiempo se juzgaron victoriosos»; y la segunda, procedente de Pérez de Cristo, cree que su nombre es el resultado de una mala lectura de la isla *Planaria* de Plinio, cuando debió escribirse *Palmaria*. E insiste Viera en que forzando la imaginación, viendo a la isla desde arriba parecería a una palmera con sus gajos cayendo curvados en derredor, y que esas visiones fantásticas se ajustaban bien al procedimiento antiguo de nombrar a los lugares que se descubría.

Otra cuestión es el nombre con que a la isla se la conocía en la época guanche. Torriani (1978: 221) y Abreu Galindo (1977: 260) coinciden en decir que los naturales de esa isla la llamaban *Benahoare*, que en castellano quiere decir 'mi patria' o 'mi tierra'. Pero hay que tener en cuenta que estas fuentes son muy tardías, de finales del siglo XVI, y que antes de ellas no encontramos ninguna mención al nombre guanche de la isla. Y respecto a su interpretación desde el bereber, el principal autor que hasta ahora ha tenido la lingüística guanche, el austriaco D.J. Wölfel (1996: 151, 430 y 489), rechaza la relación que Glas hizo de ese nombre con el de la tribu bereber *Beni Hoarin*, que vivía entre Agadir y Tarudant, y que asumieron y desarrollaron después autores como Berthelot y Álvarez Delgado; y lo rechaza Wölfel porque él mismo ha comprobado que la hipótesis de Glas carece de fundamento, y que el nombre de *auarita* que se ha dado a los naturales de La Palma es una pura invención de Berthelot. Acepta Wölfel, sin embargo, la traducción que Torriani y Abreu dan del término *Benahoare*, pero más como 'mi grandeza, mi tierra', pues el concepto de 'patria' resultaría impensable entre los

PUERTO DE LOS HUERTOS

Topónimo que estimamos de creación propia por parte de los expedicionarios franceses en la isla de Fuerteventura, pero que igual que fue creado desapareció sin dejar rastro fuera de los propios textos de *Le Canarien*. Desde el punto de vista lingüístico el topónimo no ofrece problema alguno, pues las dos veces en que aparece citado en la crónica consta por igual en los dos textos, con una ligera variación meramente ortográfica: *Port des Jardines* en el texto G y *Port des Gardins* en el texto B, que los traductores de la nueva edición de *Le Canarien* lo hacen por «Puerto de los Huertos», mientras que Cioranescu lo hizo como «Puerto de los Jardines» (1986: 64 y 175). Por su parte, Serra dice que el topónimo debe entenderse «a la francesa, esto es 'de los huertos o cercados'» (1965: 226).

El problema surge cuando se quiere identificar el lugar en que ese Puerto de los Huertos estaba. Decimos que el tal puerto es citado por los dos textos de la crónica, pero en ocasiones distintas: en el texto G, cuando Gadifer, de regreso de Gran Canaria después del desastroso episodio de Arguineguín, vuelve a Fuerteventura, desembarca en el *Port des Jardines* y empieza a levantar la torre de *Valtarajal* «a dos leguas de él» (G32v). Y en el texto B, con motivo del ataque que los canarios hicieron a la fortaleza de Rico Roque: «Y luego se dirigieron al *Port des Gardins*, a una legua de distancia, donde estaban los víveres del señor Béthencourt» (B53v).

Pero se da aquí el caso de que «los dos textos se refieren a lugares diferentes —y opuestos— y que hay error de nombre en uno de ellos», al decir del Profesor Serra Ràfols (1965: 225). De acuerdo con las averiguaciones hechas sobre el terreno por Don Elías, la fortaleza de Valtarajal la levantó Gadifer en lo que después sería Betancuria, «a dos leguas» del Puerto de los Huertos, luego éste no pudo estar sino en la costa oeste, en lo que hoy se llama Puerto de la Peña, cerca de la desembocadura del barranco de Ajuy. Mientras que la fortaleza de Rico Roque de Béthencourt se levantó en lo que después se llamaría Pozo Negro, «a una legua de distancia» del Puerto de los Huertos, luego en la costa este, en lo que hoy se llama Ensenada o Puerto de Pozo Negro. El error se lo atribuye Serra al texto B, pues «dada la frecuencia de errores de B cuando por su cuenta aprovecha libremente materiales de su modelo... [éste] aplicó al puerto inmediato de Richeroque el nombre que G daba al que servía a Valtarajal» (1965: 227).

REYES, ISLA DE LOS

El texto G de *Le Canarien* (y sólo el texto G) tiene una cita desconcertante. En la parte en que se describen todas las islas del archipiélago, en el orden en que las han ido explorando, al acabar la descripción de la isla de El Hierro, añaden el siguiente párrafo:

«Los marineros nos han dicho que más allá de la isla de El Hierro, siguiendo recto hacia el sur, a once leguas de distancia hay una isla que se llama Los Reyes, muy poblada por gentes que son rojas, pero nosotros no podemos hablar de eso con certeza porque nunca la hemos visto» (G33r).

Nadie más, que sepamos, ni antes ni después de *Le Canarien*, ha mencionado esa «non trovada» isla de Los Reyes. A no ser que en este caso Pierre Boitier, el clérigo cronista al servicio de Gadifer, esté haciendo referencia a la isla de San Borondón, que sin duda ya andaba en la leyenda en esa época, pues de ella dan cuenta el relato del viaje de Lancelotto Malocelo y el mapa de Angelino Dulcert (1339), allí con el nombre de Santi Brandani (Martínez 1996: 128).

RICO ROQUE

Los expedicionarios franceses que exploraron la isla de Fuerteventura levantaron dos fortalezas para defenderse de los previsibles ataques de los nativos, en lugares bien diferentes y distantes entre sí, a una de las cuales, obra de los hombres de Béthencourt, le dieron el nombre de *Rico Roque*, y a la otra, obra de los hombres de Gadifer, el de *Valtarajal*. Como ninguna de las dos quedó en pie y las descripciones de sus respectivos emplazamientos en los textos de *Le Canarien* son muy imprecisas, es problemática la determinación de sus lugares originales, más cuando se ha perdido del todo su memoria en la tradición oral.

Ha sido determinante en ambos casos la investigación llevada a cabo por Don Elías Serra (1965), tanto por lo que se refiere en la interpretación de los textos de *Le Canarien* como en el trabajo de campo en Lanzarote y Fuerteventura, cotejando la cronología y observando minuciosamente la topografía de la conquista betencuriana, para que podamos ahora aproximarnos a los previsibles lugares en que ocurrieron los hechos narrados en la crónica.

El castillo de *Rico Roque* se ha querido identificar con el fuerte del Tostón (sic), cerca del pueblo de El Roque, en la costa del Cotillo (mun. de La Oliva), en el noroeste de Fuerteventura, y ello apoyándose en dos circunstancias: la existencia en efecto de una defensa militar y el nombre de *Roque* de la localidad más cercana. Pero el castillo del Tostón es una torre de estructura y fundamento propios del XVIII, no del XV. Además, la lectura atenta de *Le Canarien* ofrece para la fortaleza de Rico Roque una ubicación que no puede ser la del Tostón.

Dice el texto G: «Luego nos ocupamos de fortificarnos y Béthencourt ha empezado a levantar una fortaleza en la dura pendiente de una montaña, sobre un manantial, a una legua del mar, que se llama Rico Roque» (G32r). Y el texto B, coincidente en lo fundamental con el G: «Luego [Béthencourt] se ocupó de fortificarse y empezó a levantar una fortaleza en la dura pendiente de una montaña sobre un manantial, a una legua del mar, llamado Rico Roque, que tras el regreso de Béthencourt a España, fue tomada por los canarios, quienes mataron a una parte de los hombres que el citado señor había dejado en ella» (B43r-43v).

Como hemos dicho, la fortaleza de Rico Roque desapareció pronto; en la misma crónica de *Le Canarien* se dice que una vez que el señor Béthencourt la dejó desguarnecida los canarios acudieron para destruirla y devastarla (B53r), y pronto su memoria se perdió. Ninguno de los mapas que ha tenido la isla desde entonces consigna un nombre que en algo pudiera recordar al castillo normando, ni la tradición oral lo ha conservado. Sólo la búsqueda intensiva que se propuso Serra Ràfols le llevó al lugar en que debió levantarse aquella fortaleza. Ciertos testimonios del Archivo de la Inquisición situaban una «fuente de Richa Roche» a «media legua» de Pozo Negro, cercana a la costa este de la zona central de Fuerteventura. Y en efecto, Serra Ràfols pudo comprobar personalmente en 1962, con la ayuda de unos pastores de la zona, que en la ladera del actual Tablero del Saladillo había un pequeño manantial llamado *Fuente Roche* («pronunciada la *ch* a la castellana», escribe Serra 1965: 221)¹⁸.

¿Qué podemos decir del nombre *Rico Roque*?, ¿es francés o aborigen? Desde luego aparenta ser un nombre compuesto románico. Dice Serra que «la voz común *roca*, tomada con la significación especial de 'torre o castillo roquero', es común en francés como en otros romances y aquí va

¹⁸ No aparece en la recolección toponímica que hizo Alvar en Fuerteventura en 1970, sin duda por lo minúscula que debía ser la fuente, o porque se había secado del todo. Pero comprobamos que aparece en el GAC (pág. 234 D2) como «Fuente Riche-Roche».

determinada por el calificativo optimista *riche*» (1965: 212). Puede ser, pues en efecto en la misma toponimia de Canarias existen varios lugares designados por el calificativo *Rico* con un valor aspectual de calidad, no estético como podría parecer. Pero sin embargo en los dos textos de *Le Canarien* en que se describe la ubicación de la fortaleza, se dice que se levantó al lado de una fuente «que se llamaba» Rico Roque, luego el nombre estaba ya, era preexistente. Es la fortaleza la que parece tomar el nombre de la fuente, y no al revés. Además, eso justifica mejor que la fuente siga llamándose así. Luego si el nombre de Rico Roque era preexistente a la llegada de los franceses no podía ser sino guanche. Otra cosa es que la escritura de ese nombre en la crónica francesa, y desde ella la traducción que se hace al español, aparenten ser románicos. Y en ambos casos, tanto en francés como en español, aparenta ser un antropónimo, algo así como nombre y apellido. Pero si fuera así, ¿por qué los amanuenses de *Le Canarien*, de diez ocurrencias, en ocho ocasiones lo escriben junto (*Richeroq* y *Richeroque*), como si de un nombre simple se tratara, y sólo en dos ocasiones separado (*Riche Roque*)? ¿Y quién era ese Rico Roque cuyo nombre no aparece nunca entre los expedicionarios franco-normandos?

Mas, por otra parte, la secuencia sonora /richerróke/ no parece guanche, ni nadie hasta ahora la ha considerado así. Por lo que nos enfrentamos a un topónimo al que no hallamos explicación etimológica.

RÍO PALMAS

Río Palmas es otro de los topónimos creado por los franceses. Nombre tan evocador de ambientes de frondosidad y de oasis parecería hoy del todo impropio y aún imposible a quienes conozcan a la ligera Fuerteventura, pero un lugar hay en esa isla que sí merece ese topónimo, y mucho más debió merecerlo en el momento en que se lo pusieron. Ciertamente que los cronistas de *Le Canarien* le llaman unas veces 'río' («rieu» y «ryeu», en G4v y B5v, respectivamente) y otras sólo 'arroyo' («ruissiau» y «ruissel», en G17r y B26r), y que no hacen ninguna descripción bucólica del lugar, sólo que «descansaron» un rato al lado de una fuente que allí encontraron antes de emprender la subida a una empinada montaña (G17r y B26r). Pero todavía hoy puede sentirse en aquel lugar la sensación de bienestar y de cierto frescor que el topónimo evoca, gracias al palmeral que motivó el segundo elemento del nombre, aunque ya del primer elemento no quede ni siquiera la probabilidad de que existiera, a no ser que sea tras una época de lluvias.

El topónimo creado por los franceses se tradujo literalmente al español (con la única supresión de la preposición) y ha dado lugar a una serie de topónimos subsidiarios que perviven en la actualidad, siendo los principales el *Barranco de Palmas* (con distintos nombres, desde su nacimiento en las estribaciones de la ciudad de Betancuria hasta la Playa de Ajuy, lugar en que fondearon su barco los de la expedición de Gadifer: G4v y B5v) y la población *Vega de Río Palmas*, hacia la mitad del curso del barranco.

RUBICÓN

El término *Rubicón* es uno de los primeros topónimos, si no el primero, que tuvo la isla de Lanzarote tras el «redescubrimiento» de las Canarias. Fue el nombre que los expedicionarios normandos pusieron al lugar en que desembarcaron y fijaron su residencia primera, en la zona de costa del sur de la isla. Se discute si el nombre pudo estar motivado por el color rojizo intenso que allí tienen las tierras o por el recuerdo de lo que significó el río Rubicón en la guerra de las Galias de César, trasladado a la aventura que los normandos habían conseguido en Lanzarote (Tejera y Aznar 1989: 27). Nada de eso se trasluce en los textos de *Le Canarien*, pues las numerosísimas veces que el nombre aparece citado no

hacen sino referirse o al castillo que allí levantaron, o al puerto del lugar, una única vez a la prisión (B23v) y otras varias al lugar de acampada, sin más, y sin más localización que la de estar situado «en el extremo opuesto al puerto de La Graciosa».

Eso es todo lo que aparece *Le Canarien*. Pero además del puerto, del castillo y de la prisión, sabemos que en aquel mismo lugar se levantó un poblado con su iglesia y cementerio, aquella bajo la advocación de San Marcial, santo obispo de Limoges al que los franceses tenían devoción, y fue éste nombre el que al final se impuso para todo el conjunto. Por petición de Jean de Béthencourt, en 1404 el Papa Benedicto XIII otorga al poblado recién creado el título de «Obispado de Rubicón», constituyéndose en el germen de la iglesia toda de Canarias. Pero aquel primer asentamiento del Rubicón o de San Marcial, el primero netamente europeo que se estableció en Canarias, tuvo una vida muy fugaz. El señorío de Béthencourt se estableció en una nueva ciudad construida en Fuerteventura con el mismo nombre del conquistador, y el obispado se trasladó a Las Palmas en 1485, y tras ello empezó la decadencia del Rubicón. Es difícil saber cuando desapareció del todo y cuándo fue que se trasladó la imagen de San Marcial al cercano poblado de Femés, donde hoy todavía se venera. Es muy probable que aquellos levantamientos fueran objeto de saqueo continuado por parte del corso berberisco que asoló la isla desde el siglo XVI y que ésa fuera la causa del traslado del santo y de lo poco que quedara a un lugar más alto y más fácil de defender, como es el de Femés, que el que ofrecía el abierto y desvanecido poblado del Rubicón.

Lo cierto es que de todo aquello no queda absolutamente nada, y que hasta se perdió su memoria. El topónimo *San Marcial* siguió apareciendo en la cartografía hasta el siglo XVIII, pero ya sin nada que nombrar. En 1735, en el informe que el Obispo Dávila ofrece de la administración de la iglesia en Lanzarote, tras las erupciones del Timanfaya, aparece citada una ermita de San Marcial, pero en Femés. Y en el mapa de Madoz, de mitad del XIX, se dice sólo que *San Marcial* es un territorio y cabo de montaña.

Se abandonó el poblado y se destruyeron el castillo y la iglesia, pero quedaron algunos elementos de todo aquel levantamiento primitivo, aunque estuvieran tapados y casi también perdidos de la memoria, los pozos, gracias a los cuales ha sido posible reconstruir aquella historia perdida (Serra 1995: 171-204; Tejera Gaspar y Aznar Vallejo 1989). Se discute si todos los pozos que hay en el lugar fueron construidos por los franceses o si, al menos alguno de ellos, existía ya a su llegada, como obra de los aborígenes o de las primeras arribadas que los púnicos hicieron a Lanzarote en el momento mismo del primer poblamiento de las Islas (Atoche y Martín Culebras 1999). Pero gracias al descubrimiento de estos pozos por parte de Elías Serra, y por obra de la tradición oral preservada por los pastores del lugar, podemos hoy señalar con exactitud el emplazamiento de las diversas construcciones franco-normandas de San Marcial del Rubicón, en la zona hoy llamada Papagayo y en la desembocadura de un pequeño barranco que acaba en una playa llamada precisamente Playa de los Pozos.

Por su parte, el topónimo *El Rubicón* sigue vivo y extendió su referencia geográfica a todo el sur de la isla de Lanzarote, desde las estribaciones de los Ajaches y playas de Papagayo, al este, hasta la Montaña y la Costa Roja, al poniente. Filólogos franceses podrán decir mejor que nosotros el sentido exacto que ese término tenía en el francés medieval, pero para nosotros es un cromotopónimo indudable que los franco-normandos pusieron al lugar por la característica más llamativa que todas aquellas tierras tienen, el color rojizo intenso de las lavas surgidas del volcán. Como después surgieron nuevos cromotopónimos del mismo tipo, ya en español, para nominar determinados accidentes particulares de la zona: Montaña Roja, Costa Roja, Las Coloradas, etc.

Hasta hace unos pocos años, el núcleo habitado más cercano al antiguo emplazamiento de San Marcial del Rubicón era las Casas de Papagayo, sobre de la playa del mismo nombre, un mínimo poblado de pescadores, hoy totalmente abandonado y semiderruido. Pero una fiebre constructiva y una

especulación atroz están haciendo nacer cada día por toda aquella costa complejos hoteleros de proporciones gigantescas que transformarán por completo la paz en que siempre han vivido aquellos parajes.

TELDE

Ya vimos al tratar de *Agüimes*, que el nombre de *Telde* aparecía vinculado a aquél en dos ocasiones, cuando los franceses al mando de Gadifer reconocen las costas del sureste Gran Canaria (primero en G34v y B28r, y después en G18v y B49r), descrita como una 'ciudad' (una «ville» en el original francés, frente a las «villages» de Lanzarote y Fuerteventura: B50r, 51r). Aparte estas dos citas, vuelve a aparecer el nombre de *Telde* en otras varias ocasiones, siendo el lugar más citado de Gran Canaria; y en una de ellas se manifiesta la intención de Gadifer de internarse en la isla e instalarse en Telde, «que es una buena ciudad abierta —se dice—, atravesada por un buen río y situada a media legua de un puerto de mar» (G19r). Sin embargo, a diferencia de *Agüimes* y de los otros nombres que hemos comentado, la transcripción del nombre es siempre uniforme: *Telde*, salvo una vez que se escribe *Teldes* (B28r), y eso por la claridad y simplicidad de su secuencia sonora. Como el topónimo sigue vive en la actualidad y coincide con exactitud con la referencia de *Le Canarien*, hemos de dar por verdadera la primera escritura y no la segunda.

Desde la literatura divulgativa de la propia ciudad se ha dicho que *Telde* significó en guanche 'tierra rica en higueras' o, simplemente, 'zona fértil'. Lo primero es muy dudoso, pues la higuera fue árbol que, según se cree, fue introducida en las islas por los misioneros mallorquines que se asentaron precisamente por estas tierras de Telde en el siglo XIV, así que difícilmente un nombre puede nombrar lo inexistente o lo desconocido por los hablantes de esa lengua. Y lo segundo, lo de 'zona fértil', es posible, pero nos parece que ese «significado» se le ha asignado desde el español, por la fertilidad que en la realidad tiene ese valle.

Según Abreu Galindo, «en Cabo de Aguer [actual Agadir de Marruecos] están unas huertas que llaman las huertas de Telde, no muchas leguas de la ciudad de Tegaste, donde estuvo enterrado el cuerpo de San Agustín...» (1977: 32). Muchos paralelos encuentra Wölfel (1996: 822) en el bereber con el topónimo grancanario, aunque ninguno le parece a él adecuado desde el significado. Para nuestro colaborador Abraham Loutf, en efecto, *Telde* es voz que puede explicarse desde el bereber, pues reproduce el modelo morfológico típico *t--ø* de los nombres de categoría femenino singular. Esta composición corresponde en el bereber a la estructura morfosintáctica *ti* con el valor de 'esto es de' + sustantivo. En el aspecto formal, la voz canaria *Telde* concuerda bastante con el término bereber *aydi* 'perro', y podría interpretarse, entonces, desde el bereber como 'perrera' o 'lugar donde habitan o abundan perros'¹⁹.

¹⁹ La voz *Telde* parece estar relacionada con *Teide*, y no sólo desde el punto de vista del significante, sino también del significado. Esta interpretación de *Telde* es coincidente con la interpretación que los cronistas de la conquista hicieron de las creencias de los guanches respecto al pico del Teide y a los seres malignos que dentro de sus entrañas habitaban. «Muchas i frecuentes veses —dice Gómez Escudero— se les aparecía el demonio en forma de perro mui grande i lanudo de noche i de día i en varias otras formas que llamaban *Tibiçenas*» (Morales Padrón 1978: 439). Por su parte, Marín y Cubas dice que los guanches «conocen haber demonio y llaman *guayote*, y que sólo tiene la pena en la tierra, y en los sitios donde hay volcanes, fuego y azufre, y en particular en el monte de Teide» (1993: 220). Una noticia interesante relacionada con esto recoge Bethencourt Alfonso en su *Historia del Pueblo Guanche* (1991: I, 218-219), quien dice que aún en sus días (principios del siglo XX) cuando

TENERIFE

El caso de la isla de Tenerife es paralelo al de Lanzarote y Fuerteventura, nombradas de dos maneras diferentes a lo largo de todo el texto de *Le Canarien*, en los tres casos con un nombre aborigen y otro románico. Pero en el caso de Tenerife, a diferencia de las otras dos, es el nombre guanche el que triunfó y pervivió. Tal cual se dice en *Le Canarien*, es *Tenerifé* el topónimo preexistente («llamada —qui se dit— Tenerife»: B48r), e *isla del Infierno* una denominación superpuesta por parte de los navegantes y exploradores de la primera época. No se dice en *Le Canarien* el motivo de tal denominación, pero pudo serlo por las erupciones que algunos de los primitivos viajeros y navegantes debieron presenciar al costear la isla²⁰, como consta en la *Historia* de Abreu: «A esta isla de Tenerife llaman algunos isla del Infierno, porque hubo en ella muchos fuegos de piedra azufre, y por el pico de Teide, que echa mucho fuego de sí» (1977: 327). Pero llama la atención la mayor frecuencia en *Le Canarien* de esta segunda denominación: 5 veces citada como *isla del Infierno*²¹ y sólo 2 como *Tenerifé*.

en los pueblos del sur de Tenerife se moría una persona reputada de perversa se oía decir frases como «Este va *Chinechi*, ¡anda, a lo más hondo de *Chineche*!, ¡de *Chinechi* no salgas!, porque de allí salen los xaxos condenados a encarnar en los vivos».

²⁰ Se tiene noticia de que por los años del viaje de Nicolosso da Recco y de Angelino di Teggia a las Islas, en 1341, hubo una erupción en Tenerife; y lo mismo en los años finales del siglo XIV, según noticias de navegantes vizcaínos. Y sin embargo, al parecer de Bethencourt Alfonso, «el apelativo del *Infierno* no lo dieron a la isla los navegantes que se aventuraban por estos mares, como dicen los cronistas, por sugerirles tal idea el aspecto espantoso de las erupciones. Esta es una explicación habilidosa pero incierta. Se lo dieron, cuando puestos en contacto con los indígenas de Tenerife tradujeron fielmente la voz guanche *Chinechi*, *Chineche* o *Achinech*, modalidades de un solo término, que significa 'infierno'; que los naturales emplazaban en el centro de la isla, donde moraba *Guayota* y demás divinidades infernales, siendo el *Echeide* o *Teide* la boca de comunicación con el mundo de los vivos o séase la boca del infierno» (1991: I, 218). Muy poco verosímil nos parece la explicación de Bethencourt Alfonso, pues el nombre del *Infierno* aparece ya en cartulanos de mitad del siglo XIV, fechas muy tempranas en las que no parece probable que los viajeros y navegantes europeos hubieran podido obtener de los insulares informaciones de tal calado antropológico. Menos verosímil nos parece aún la interpretación que algunos autores han querido dar a la isla del *Infierno* a partir de la denominación de una higuera existente en Mauritania llamada *afernane* o *infernane* y que ésta se identifique con la *tabaiba* (*Euphorbia balsámica*), de tal manera que la «isla del Infierno» vendría a significar, literalmente, 'la isla de las *tabaibas*'. Aparte la curiosidad que representa que también los cronistas de *Le Canarien*, a falta del nombre específico guanche de *tabaiba*, llamaran a esas plantas «especie de *hyguyerez*» (B51v), nos parece muy poco relevante una especie subarbórea como es la *tabaiba* para dar nombre a toda isla; más cuando ni esa especie es exclusiva de Tenerife ni está allí por toda la isla ni en mayor proporción que en el resto del archipiélago; además, es hipótesis etimológica demasiado complicada, con demasiados recovecos para un topónimo, cuando éste suele ser nombre de motivación directa, simple y evidente.

²¹ Tales fórmulas denominadoras, basadas en el aspecto que producía un territorio, eran entonces una manera ordinaria de nombrar los territorios recién

Los franceses no pusieron pie en la isla, se limitaron a costearla (G19r), y sin embargo hacen una acertada descripción de ella (G34r y B48r), destacando la gran montaña central (sin nombrarla por su propio nombre), «la más alta de todas las islas Canarias, cuya pendiente se extiende en todas direcciones por la mayor parte de la isla»; y hablan a su vez de sus gentes, de pequeña estatura, «las más intrépidas de cuantas viven en las islas», que nunca fueron ni asaltadas ni reducidas a cautividad, como sí lo fueron las de las otras islas.

Las dos variantes con que se escribe el topónimo aborigen, *Tenerifis* (G34r) y *Tonerfiz* (B48r), manifiestan lo que ya hemos dicho reiteradamente: que si esos nombres los tomaron «de oídas», de los labios de los «trujumanes» que llevaban consigo, o bien éstos dijeron cada uno una cosa distinta, o bien los dos capellanes de la crónica normanda oyeron de manera diferente, lo que es más probable, pues esos dos nombres de Tenerife corresponde uno al texto G y otro al texto B. Pero tampoco es descartable que ese nombre, al menos la primera variante, lo tomaran directamente de un mapa anterior. No sabemos cuál pudo ser, pero la forma primera es casi idéntica a la que aparece en el *Libro del conocimiento* (de las últimas décadas del XIV, allí *Tenerifis*), y bien se sabe que éste copió los topónimos de las Islas de la cartografía de la época.

Quizás sea el nombre *Tenerife* el que más atención ha merecido en cuanto a su etimología y significado de todas las palabras de origen guanche, y no sólo de entre los topónimos. Esa atención se inició pronto, por parte de los primeros historiadores de Canarias. El primero de ellos, el dominico Alonso de Espinosa, dirá que los naturales de la isla «en su lenguaje antiguo la llamaron *Achinech*» (1980: 26). Por su parte, Torriani matiza que «los isleños [de la propia isla] le decían *Chinechi*, y los palmeros, *Tenerife*, que en su lengua significa tanto como monte de nieve» (1978: 172). Y Abreu que «en su propio lenguaje y común hablar, la llaman y nombran el día de hoy *Achineche*» (1977: 291). Más tarde, el testimonio de Marín y Cubas parece el resultado de un «collage» de noticias de muy distintas procedencias y no menos de su invención propia. A la reiteración de que son los aborígenes de La Palma los que la llaman Tenerife, que en su lengua significa 'monte de nieve', añade ahora que en la parte sur de Gran Canaria «hay una punta de tierra donde se empieza a ver *Thanerife*» (1993: 248), y en páginas anteriores dice que «los de Canaria [la] llaman *Thenerife* porque así llaman los canarios una punta de tierra que mira al Sur donde se descubre esta isla de *Thenerife*» (1993: 219)²². Finalmente, Viera y Clavijo

descubiertos, como lo fueron en el mismo caso de Canarias las islas de Fuerteventura, de La Graciosa, de Montaña Clara y posiblemente de El Hierro. Por lo demás, la denominación *del Infierno* es muy común para todo aquel lugar que sea hondo, oscuro, profundo y peligroso, o que produzca una impresión de miedo o temor. Hasta tal punto es común este tipo de denominaciones que desde la teoría general de la toponomástica se ha creado un término específico para ellos: *topofagia* se llama a topónimos como *del Diablo*, *del Infierno*, *de las Brujas*, *de las Ánimas*, etc. También estos topónimos aparecen con frecuencia en Canarias; por referirnos sólo al *del Infierno*, podemos citar el *Roque del Infierno* como segundo nombre que recibe el Roque del Oeste (de los «Islotes» de Lanzarote), por las rocas negras y afiladas que tiene; *Boca del Infierno* se llama a una montaña de cráter profundo de la zona del Timanfaya de Lanzarote, y *Cueva del Infierno* a una cueva del litoral de Alegranza. Y en la microtoponimia de Tenerife hemos registrado hasta 15 lugares que llevan el apelativo *del Infierno* y que nombran barrancos, cuevas, saltos u hoyos con alguna de estas características referidas.

²² Lo que parece querer decir dos cosas juntas: que en Gran Canaria hay una punta que se llama *Tenerife* y que desde allí se empieza a ver la isla de Tenerife. ¿Será la actual *Punta de Tenefé*, en el mun. de Santa Lucía de Tirajana, cerca de

explica el nombre de la isla desde el gentilicio de los isleños (1982: I, 75).

Desde la filología moderna se ha tratado de justificar la doble hipotética etimología que se ha dado a *Tenerife* como 'monte de la nieve' o 'monte del infierno o del fuego' desde la búsqueda de los más variados paralelos bereberes, resumidos en Wölfel (1996: 489-490 y 717-718). Pero no acabó en el libro del investigador austriaco el interés por el topónimo *Tenerife*; otros muchos autores han seguido preguntándose por su etimología²³.

Para nuestro colaborador Abraham Loutf, especialista en lenguas bereberes, la vinculación de *Tenerife* con el bereber es evidente, tanto en el aspecto formal como en el semántico. Desde el punto de vista formal presenta este topónimo una estructura morfosintáctica bastante frecuente en los topónimos bereberes contruidos sobre la base *tin-/ter-* (variante por enfatización de la dental *t-* o *chin-* por la palatalización de la misma) que se compone de la marca del femenino singular *ti* + la partícula *-n-*, signo prepositivo correspondiente a la preposición castellana 'de', con el valor de 'lugar de'. El signo nasal desempeña aquí la función de conector entre el prefijo *ti-* y el elemento *-erife*, permitiendo la siguiente realización morfosintáctica: «determinante + de + complemento». En cuanto al elemento léxico *erife*, contiene el radical *RF*, de mucha productividad léxica en el vocabulario bereber, en la mayoría de los casos movilizada por el sema '+ calor': *Irifi* > dim. *tirifit* > plur. *irafan* 'sequía' o 'sed provocada por solajero'; *urfan* 'collados muy calientes para hacer el pan'; *tirufin* 'millo tostado, palomitas'; *aref* 'calentar un líquido con callaos calientes'. A estas formas podría añadirse otro derivado del radical *RF* el lanzaroteño *rofe* 'arena volcánica gruesa' resultante de las ardientes brasas volcánicas.

VALTARAJAL

Este es seguramente el topónimo canario de *Le Canarien* que más problemas plantea, unos de tipo geográfico y otros de tipo lingüístico. Los de tipo geográfico son, a su vez dos: primero, el ser un topónimo desaparecido, y segundo, el de haberse perdido la memoria de su ubicación. Algunos autores han querido ver en el *Valtarajal* de *Le Canarien* el actual *Gran Tarajal* de Fuerteventura, pero las minuciosas investigaciones hechas por Don Elías Serra sobre la cronología y topografía de la conquista

Pozo Izquierdo, una punta bien pronunciada? Es lo más probable, porque está en el sureste, pero desde allí no se ve ni puede verse Tenerife. Así que la información de Marín y Cubas debe estar equivocada: si la punta está en el sur, no se puede ver Tenerife; y si desde ella se ve Tenerife sólo puede estar en la zona del suroeste en dirección al noroeste. Además parece malinterpretar a Abreu diciendo que a la isla de Tenerife unos la llaman *Chinechi* y otros *Bincheni*, cuando lo que Abreu dice es que la isla, sí, se llama *Chineche*, pero que el nombre de *Bincheni* es el de sus naturales. Pero lo que sí es novedad en Marín y Cubas es esa extraña voz de *Gucancha* que propone como étimo de *guanche*, voz que sólo Chil y Naranjo tomará en consideración después de él. Y más extraño aún es el significado de 'perro' que le atribuye, pues a esos perros grandes y lanudos que los canarios aborígenes identificaban con el demonio, según las Crónicas y la tradición posterior se les llamaba *Tibisenas*, siendo esa creencia exclusiva de Gran Canaria, como expresa Gómez Escudero.

²³ Quien quiera bucear en el mar de enredados datos y conjeturas etimologistas que se han barajado para explicar el nombre de *Tenerife* puede consultar las opiniones de Marcy y Álvarez Delgado (1962: 253-259 y 264-273), de Vycichl (1952: 190-193) y últimamente el estudio monográfico sobre el tema de Caridad Arias (2000).

betencuriana (1965), haciendo casar los hechos descritos en la crónica francesa con la geografía donde éstos ocurren, descartan esa identificación²⁴. En efecto, tanto el castillo de Valtarajal como el de Rico Roque fueron fortalezas que los franceses construyeron en Fuerteventura, el primero para defensa de Gadifer y el segundo para defensa de Béthencourt, pero en lugares que según los textos de *Le Canarien* resultan muy imprecisos; y de ahí el mérito grande de las indagaciones del Profesor Serra Ráfols por reconstruir con exactitud sus antiguos y respectivos emplazamientos. El de Rico Roque, según ya vimos, lo sitúa el recordado investigador en las cercanías del actual Pozo Negro, gracias a la localización de unas ruinas que hay en la ladera de un lomo y a la existencia de un topónimo que lleva el nombre de Fuente Roche.

Respecto al castillo de Valtarajal es citado muchas veces *Le Canarien*, y en momentos muy diferentes, sobre todo en el texto B, pero sólo el texto G ofrece datos de su situación, y justo en la única cita que de él hace. Dice: «Cuando Gadifer llegó al Puerto de los Huertos, empezó a fortificarse y levantó una torre a dos leguas de él, en un hermoso terreno llano junto a unos bosques y a un río, que se llama torre de Valta». Pero aquí termina la última línea del folio 32v y justamente falta la hoja siguiente, así que nos quedamos con una información incompleta e interrumpida, y del todo imprecisa, al desconocerse el emplazamiento de ese Puerto de los Huertos, por también desaparecido. Incluso el texto de G parece estar describiendo un lugar absolutamente impropio de los suelos de Fuerteventura, vistos con ojos de hoy. ¿Dónde hallar un lugar que sea hermoso y llano, que tenga cerca un bosque y que lo cruce un río, y que esté cerca de un Puerto de los Huertos? Todo ello nos obliga a pensar en un vergel, pero ¿dónde encontrar en Fuerteventura algo que se parezca a ese *locus amoenus*?

Las investigaciones del Profesor Serra son concluyentes: el castillo de *Valtarajal* «vino a convertirse en núcleo originario de la posterior villa capital de la isla [Betancuria]», y es posible que, años más tarde, una vez decidida la ubicación del Señor de la isla en aquel lugar, alguno de los elementos de aquella fortaleza sirviera para la construcción del templo de la nueva ciudad, singularmente la planta, y que la bella imagen gótica, de alabastro, de N.S. de la Peña, tan francesa, fuera la que el propio Béthencourt trajera de Francia para su capilla, «de donde fue desplazada ante una invasión agarena y luego milagrosamente reencontrada» (Serra 1965: 223). Y concluye Serra que *Val de Tarajal* era el nombre con que se conocía antes el actual «Valle de Santa María» (id.: 224).

Los problemas lingüísticos que suscita el nombre de *Valtarajal* no son menores que los geográficos. ¿Se trata de un nombre español, francés o aborígen? Considerando el topónimo tal cual yo lo acabo de pronunciar, *Valtarajal*, y tal cual lo han traducido al español los traductores de las varias ediciones de *Le Canarien*, no dudaríamos en considerarlo una lexía compuesta del español formada por el componente *val*, variante apocopada de *valle*, presente en infinidad de topónimos españoles antiguos, incluso de Canarias para no tener que salir fuera de nuestra tierra a buscar ejemplos (Valsequillo, Valsendero, Valverde, Valhondo, Valderrama, etc.), y el colectivo *tarajal*, que según todos los diccionarios dialectales es un canarismo que nombra a la especie vegetal *Tamarix canariensis* o *africana*, descrita, por ejemplo, en el DDEC como «arbusto tamariscáceo que crece a orillas de los barrancos o en los lechos de valles secos, de corteza negra o púrpura, con flores sésiles, rosa claro o blancas».

Pero en este caso debemos proceder a partir no de la traducción española, sino de las escrituras que de ese nombre se hicieron en el original de la crónica. Y de nuevo nos encontramos en este caso casi

²⁴ Y sin embargo, muchas de los textos divulgativos de la historia de Canarias siguen manteniendo aquella identificación errónea. Por ejemplo, el último libro publicado con el apoyo institucional del Gobierno de Canarias, como si del libro «institucional» de Canarias se tratara, titulado *Conocer Canarias*, de Pedro Hernández (2006: 262).

con tantas formas variantes como veces se menciona: *Baltarhayz* (B53v), *Baltarhais* (B53v, 55r), *Baltarhays* (B56v, 67v, 69v), *Baltarhays* (B61v), *Vau ta* [Valta] (G32v). ¿De dónde tomaron los clérigos de *Le Canarien* estos nombres? ¿Se los oyeron a los aborígenes de Fuerteventura o se los pusieron ellos a partir de un nombre preexistente en el francés a la vista de los previsibles bosquecillos de tarajales que había en el lugar? Opinan los nuevos editores de *Le Canarien* (2003: xxxii) que «las grafías francesas parecen aproximarse a la pronunciación de *tarahe* o de *taraje*», y que estas formas proceden del andalusí *tarahe*, con pronunciación andaluza *taraje*.

Pero cabe otra interpretación. Comenta Elías Serra que *Valtarajal* está compuesto de *val* 'valle' «y lleva yuxtapuesto el nombre indígena de un arbolillo o arbusto característico de la isla, que luego dio en castellano la forma *tarajal*, que más bien parece un colectivo, como tal vez era la forma indígena» (1965: 212). Por dos veces menciona el Profesor Serra Ràfols en tan breve párrafo que ese nombre es indígena, descartado el primer componente *val*. Es necesario decir aquí que, aparte del topónimo, el término *taraje* aparece en otro contexto de *Le Canarien*, justamente en el momento de describir la naturaleza de la isla de Fuerteventura, en el texto B. Se dice que en cuatro o cinco sitios de la isla se encuentran arroyos, y que «sobre esos arroyos hay unos sotos poblados de arbustos llamados *tarajes*, que dan una resina de sal buena y blanca, pero su madera no sirve para hacer ningún trabajo de calidad, pues es retorcida, y sus hojas son parecidas a las del brezo» (B49v). Los modernos editores de *Le Canarien* traducen el nombre del original *tarhais* por *tarajes*, que es palabra española peninsular, pero creo yo que deberían haberlo traducido por la canaria, que es *tarajales*, tal como hizo Cioranescu, y luego diremos por qué.

En este texto podemos encontrar la clave. Se dice que esos arbustos de Fuerteventura «son llamados *tarhais*», y para ello utilizan la fórmula típica en que la palabra que se menciona es la propia del lugar, y por tanto ajena, extraña al vocabulario de quienes la escriben. Supongamos que, en efecto, la forma *tarhais* era indígena guanche, aunque escrita «a la francesa» (quiere decirse según la oyó un hablante francés). La formación del topónimo *Valtarajal* presupone entonces que la forma indígena fue asumida de inmediato por los franceses y formaron con ella un compuesto anteponiéndole el componente léxico *val*, de acuerdo a una formulación toponímica prototípica de las lenguas romances (al menos del francés y del español, y también del portugués y del catalán). Esa conciencia de los escribanos de *Le Canarien* de estar escribiendo una sola palabra (aunque compuesta) explicaría la mayoría de las variantes registradas: *Baltarhayz* (B53v), *Baltarhais* (B53v y 55r), *Baltarhays* (B56v, 67v y 69v); incluso explicaría la escritura del texto G32v, que separa el componente léxico inicial: *Vau ta* [interrumpido]; aunque dejaría sin explicar la escritura de B61v, que divide la palabra de una manera totalmente anómala: *Baltarhays*.

Y decimos que los nuevos editores de *Le Canarien* debieron traducir, a nuestro juicio, la palabra *tarhais* por el canarismo *tarajales* y no por el castellanismo *tarajes* porque muy posiblemente la forma canaria *tarajal* sea un guanchismo de origen²⁵, mientras que la peninsular *taraje* sea un arabismo, independientes por tanto la una de la otra. Argumentos para apoyar esta hipótesis pueden ser los siguientes:

a) La existencia en los suelos canarios de la especie *tamarix* desde antes de la llegada de los europeos, como demuestra el texto de *Le Canarien*, y además en una modalidad endémica, como ha demostrado la botánica dándole el específico de *Tamarix canariensis*, y además en una gran abundancia, como queda patente en los numerosísimos topónimos tradicionales que hay en Canarias con este

²⁵ Y al proponer esta hipótesis somos conscientes de que nos apartamos de la opinión mayoritaria manifestada por los diccionarios dialectales. Incluso Wölfel (1996: 681) dice literalmente que «no es [voz] aborigen», sino españolismo peninsular adaptado al español de Canarias: de *taraje* o *taray* a *tarajal*.

nombre. Por tanto, es del todo previsible que esa especie tuviera un nombre en la lengua de los aborígenes.

b) El significante *tarajal*, peculiar y exclusivo de las Islas (frente a los españolismos peninsulares *taraje* y *taray*), y tanto para la especie individual como para el colectivo.

c) La existencia de una variante *charajal* que se usa en La Gomera (por palatalización de *t*), propia de muchísimos otros guanchismos de esta isla y de Tenerife.

d) El parentesco que tiene con otras muchas formas guanches, tanto del léxico común (*tarabaste*, *tarajallo*, *taragontía*, *tarambuche*) como del toponímico (*Tarajate*, *Tarabates*, *Tilarajo*, *Tinarajo*, *Tagarajita*, etc.)

e) Todo ello a partir de un étimo bereber **taraje*, asimilado por los árabes, tanto en el norte de África como en la Península, y castellanizado después. Es bien sabido que la conquista musulmana de España fue realizada muy mayoritariamente por bereberes norteafricanos nada arabizados, y que continuaron llegando en etapas posteriores a través de otras tribus bereberes (almorávides, almohades y benimerines), lo que explicaría que muchas palabras tenidas por arabismos sean en realidad berberismos de origen, asimilados por el árabe y tenidos por arabismos. En el caso de Canarias el étimo bereber **taraje* pudo mantenerse sin influencia de ninguna otra lengua, puesto que los guanches arribaron a las islas en épocas muy anteriores a la islamización del norte de África, hasta la llegada de los españoles en el siglo XV, que adoptaron el término y le añadieron el morfema del colectivo *-al*. Por lo que se trataría, en definitiva, de una confluencia del origen bereber y de la asimilación árabe.

FINAL

Llegado a este punto, quiero resaltar la trascendencia capital de poder contar, finalmente, con una edición tan de lujo, tan completa (facsimilar, transcripción paleográfica, nueva traducción y futura edición crítica) y tan fiable como la que los profesores Berta Pico, Eduardo Aznar y Dolores Corbella han hecho de *Le Canarien*. La poquedad de las noticias toponímicas que contiene la crónica sobre Canarias nos ha permitido, sin embargo, plantearnos algunas cuestiones de tipo general que afectan directamente a la formación de una nueva toponimia en un territorio en el momento mismo de cambiar de cultura y de lengua; cuestiones de toponomástica general. Y ello ha sido posible gracias a esta edición de *Le Canarien*. De la misma manera, las pocas noticias que los cronistas nos ofrecen del léxico común especialmente referido a los suelos y a la naturaleza de las Islas, podrían sin embargo ilustrarnos en cuanto a los tres procesos seguidos en la formación del nuevo léxico canario (de adaptación, de adopción y de creación), tal cual en su día ejemplificara Manuel Alvar en un estudio célebre (1993: 153-176), sólo que aquí con los ejemplos primeros que pueden citarse.

Todo mi estudio ha sido posible, pues, gracias a buen hacer previo de Berta Pico, Eduardo Aznar y Dolores Corbella, y a ellos se lo dedico, con reconocimiento y gratitud.

Bibliografía citada

- ABREU GALINDO, Fr. Juan (1977): *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria* (ed. Alejandro Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- ALVAR, Manuel (1993): «Adaptación, adopción y creación en el español de las Islas Canarias», *Estudios canarios, II*. Gobierno de Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 177-188.
- ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1940-41): «Etimología de *Hierro* (¿Heres o Eres?)», *Revista de Historia* (Universidad de La Laguna), VII, 210-212.
- ATOCHÉ PEÑA, Pablo, J. MARTÍN CULEBRAS *et al.* (1999): «Pozos con cámara de factura antigua en Rubicón (Lanzarote)», *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura, vol. II, 365-419.
- BETHENCOURT ALFONSO, Juan (1991 y 1994): *Historia del Pueblo Guanche* (ed. anotada por M. Fariña González), 3 vols.: I (1991): *Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos*, II (1994): *Etnografía y organización socio-política*, y III (1997): *La conquista de las Islas Canarias*. La Laguna: Lemus Editor.
- BOCCACCIO, Giovanni (1992-1993): «De Canaria et insulis reliquis ultra Hipaniam in oceano noviter repertis» [«Canaria y las otras islas recientemente descubiertas más allá de España en el Océano», relato de la expedición luso-italiana al mando de Nicoloso da Recco y de Angiolino de Teggia a las Islas Canarias en 1341; traducción de Miguel Martínón, *Syntaxis*, nº 30-31, págs. 134-139. También en MILLARES 1974: I, 157-161; y en PELLEGRINI 1995: 115-130.
- CABRERA PÉREZ, José C., M^a Antonia Perera Betancor y Antonio Tejera Gaspar (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote (Islas Canarias)*. Tahíche (Lanzarote): Fundación César Manrique.
- CADAMOSTO = Martins da SILVA MARQUES, ed. (Una traducción española de la obra de Cadamosto, muy libre y parcial, en Berthelot 1978: 45-48)
- CAIRASCO DE FIGUEROA, Bartolomé (1989): *Antología poética*. Gobierno de Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes.
- CARIDAD ARIAS, Joaquín (2000): «Tenerife. Überlegungen zur Herkunft des Namens», *Almogaren* (Institutum Canarium, Viena), XXXI, 19-43.
- CIORANESCU, Alejandro (1952): «La crónica de Gadifer de La Salle», *Revista de Historia* (Universidad de La Laguna), XVIII, 476-494.
- CIORANESCU, Alejandro (1977): «La conquista betencuriana», en Millares Torres, *Historia General de las Islas Canarias*, II, 23-34.
- COSERIU, Eugenio (1999): «Nuevos rumbos de la toponomástica», en Trapero 1999a: 15-24.
- DDEC = Corrales Zumbado, Cristóbal y Dolores Corbella (1996): *Diccionario diferencial del español de Canarias*. Madrid: Arco/Libros.
- DHEC = CORRALES ZUMBADO, Cristóbal y Dolores CORBELLA DÍAZ (2001): *Diccionario Histórico del Español de Canarias*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios / Mutua Guanarteme.
- DRAE = Real Academia Española: *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, 1992.
- ESPINOSA, Fr. Alonso (1980): *Historia de Nuestra Señora de la Candelaria* (ed. A. Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. José (2004): *Ab initio (1342-1969). Análisis historiográfico y arqueológico del primitivo poblamiento de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Artemisa Ediciones.
- FRUTUOSO, Gaspar (2004): *Descripción de las Islas Canarias* (traducción, introducción y notas de Pedro-Nolasco Leal Cruz). Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- HERNÁNDEZ «GUANIR», Pedro (2006): *Conocer Canarias: Mil preguntas y respuestas para disfrutar*. Gobierno de Canarias.
- HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo (2002): *Por los campos de lava. Relatos de una expedición científica a Lanzarote y a las Isletas canarias. Descripción e historia geológica [1907-1908]*. Taro de Tahíche (Lanzarote): Fundación César Manrique.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, José Juan (2005): *Canarii. La génesis de los canarios desde el mundo antiguo*. Santa Cruz de Tenerife: CCPC.
- Le Canarien* (manuscritos, transcripción y traducción a cargo de Berta Pico, Eduardo Aznar y Dolores Corbella). La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 2003. Existe una ed. anterior, bilingüe, de Elias Serra y Alejandro Cioranescu, del IEC y El Museo Canario, 3 vols. 1959-60; y una nueva ed. más simple con introducción y traducción de A. Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo Insular, 1980.
- LLAMAS POMBO, Elena (2004): «Del francés medio *g(u)anche* al español *guanche*. Historia de un préstamo léxico», en *Isla abierta. Estudios franceses en memoria de Alejandro Cioranescu* (ed. J. M. Oliver Frade *et al.*). Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 783-801.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1985): *Historia General de las Indias*. Barcelona: Orbis.
- MARCY, Georges (1962): «Nota sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias» (traducción y comentarios de Juan ÁLVAREZ DELGADO), *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8, 239-289.
- MARÍN Y CUBAS, Tomás (1993): *Historia de las siete Islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Canarias Clásica.
- MARTÍNEZ, Marcos (1996): *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento. Nuevos aspectos*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular y Centro de la Cultura Popular Canaria.

- MARTINS DA SILVA MARQUES, João (1944): *Descobrimientos portugueses. (Documentos para a sua história)*. 3 vols. Lisboa: Edição do Instituto para a Alta Cultura.
- MEDEROS MARTÍN, Alfredo y Gabriel ESCRIBANO COBO (2002): *Fenicios, púnicos y romanos. Descubrimiento y poblamiento de las Islas Canarias*. Gobierno de Canarias: Dirección General de Patrimonio Histórico.
- MILLARES TORRES, Agustín (1974-1980): *Historia General de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca, 6 vols.
- MORALES PADRÓN, Francisco (1978): *Canarias: Crónicas de su conquista*. Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento de Las Palmas y Museo Canario.
- PALLARÉS, Agustín (1995): «Consideraciones en torno al poblamiento de nuestras Islas», *IV Jornadas de historia de Lanzarote y de Fuerteventura*. Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura, vol. II, 361-381.
- PALLARÉS, Agustín (2002): «Origen del nombre *Arrecife* de la capital de Lanzarote», *Canarias 7*, Las Palmas de Gran Canaria, 17.9.2002.
- PELLEGRINI, Sandro (1995): «La empresa de Nicoloso», *El Museo Canario*, L (1995), 115-130.
- PORLIER Y SOPRANIS, Antonio (1753): *Disertación histórica sobre quienes fueron los primeros pobladores de las Islas Afortunadas, llamadas comunmente las Canarias y que país fue este en lo primitivo*, ed. Farrujia de la Rosa: *Ab initio (1342-1969)*, 2004, 505-515.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio (1991, 2ª ed.): *Canarias y el Atlántico: Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. Gobierno de Canarias y Cabildos de Gran Canaria y Tenerife. 5 vols.
- SÁNCHEZ, Ángel (2004): *Gadífer*. Santa Cruz de Tenerife: InterSeptem.
- SERRA RÀFOLS, Elías (1965): «Cronología y topografía de la conquista betancuriana» (Apéndice II) y «La etnografía de *Le Canarien* (Excursus)», en *Le Canarien*, III. La Laguna-Las Palmas de Gran Canaria: Instituto de Estudios Canarios y El Museo Canario, «Fontes Rerum Canariarum», XI, 171-236 y 237-246, respectivamente. Reproducido parcialmente en Millares II, 80-89.
- SERRA RÀFOLS, Elías (1926): *El descubrimiento y los viajes medievales de los catalanes a las Islas Afortunadas*. Universidad de La Laguna.
- SERRA RÀFOLS, Elías (1941): *Los portugueses en Canarias*. Universidad de La Laguna.
- SERRA RÀFOLS, Elías (1961): «El descubrimiento de las Islas Canarias en el siglo XIV», *Revista de Historia Canaria* (Universidad de La Laguna), nº 135-136, 219-234.
- SOSA BARROSO, Sebastián (2001). *De Lanzarote Ínsula*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- SOSA, Fr. José de (1994): *Topografía de la isla afortunada de Gran Canaria* (ed. de Manuela Ronquillo y Ana Viña Brito). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- TEJERA, Antonio (2000): *Los cuatro viajes de Colón y las Islas Canarias (1492-1502)*. La Laguna: Cabildo Insular de La Gomera / Francisco Lemus editor.
- TEJERA GASPAS, Antonio (2004): «Tres etnónimos de tribus africanas en las Islas Canarias: *canarii, caprarienses, cinithi*», en *Homenaje a Francisco Navarro Artiles*. La Laguna: Academia Canaria de la Lengua, 489-503.
- TEJERA GASPAS, Antonio y Eduardo AZNAR VALLEJO (1989): *El asentamiento franconormando de «San Marcial del Rubicón» (Yaiza, Lanzarote) (Un modelo de arqueología en contacto)*. Ayuntamiento de Yaiza.
- TORRIANI, Leonardo (1978): *Descripción de las Islas Canarias* (ed. A. Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- TORRIANI, Leonardo (1986): *La primera imagen de Canarias, los dibujos de Leonardo Torriani (1592)*. Colegio de arquitectos de Canarias.
- TRAPERO, Maximiano (1999a): *Diccionario de toponimia canaria: Léxico de referencia oronímica*. Gobierno de Canarias: Consejería de Educación, Cultura y Deportes / UNED.
- TRAPERO, Maximiano (1999b): *Pervivencia de la lengua guanche en el habla popular de El Hierro*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Dirección General de Patrimonio Histórico.
- TRAPERO, Maximiano (2005): «Nuevos datos y argumentos sobre el origen francés de la palabra *guanche*», en *Con quien tanto quería: Estudios en Homenaje a María del Prado Escobar Bonilla*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 687-712.
- TRAPERO, Maximiano y Elena LLAMAS POMBO (1998): «¿Es guanche la palabra *guanche*? Revisión histórica, filológica y antropológica de un tópico», *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), 44, 99-196.
- VIERA Y CLAVIJO, José (1982): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* (ed. A. Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- VYCICHL, Werner (1952): «La lengua de los antiguos canarios. Introducción al estudio de la lengua y de la historia canarias», *Revista de Historia* (Universidad de La Laguna), XVIII, 167-204.
- WÖLFEL, Dominik Josef (1996): *Monumenta Linguae Canariae* (trad. al español, Marcos Sarmiento Pérez). Gobierno de Canarias: Dirección General de Patrimonio Histórico, 2 vols. (1ª ed. en alemán, Graz (Austria), 1965).